

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ACTIVO NUMERO: 8534



UCR



TEC



UNA



UNED



INFORME DE LABORES 2001 DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL

OPES/ 01-2002

San José, Febrero 2002

378.107

C-i Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la
OPES 01/99 Educación Superior

Informe de labores 2001 del Área de Vida Estudiantil /
Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la
Educación Superior; Vicerrectores de Vida Estudiantil -- San
José C.R, CONARE, OPES, : Publicaciones,2002.
120 p. ; 28 cm.

1. EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. INFORME DE LABORES
2001. 3. VIDA ESTUDIANTIL. 4. VICERRECTORES
VIDA ESTUDIANTIL. 5. UNIVERSIDADES ESTATALES.
I.TITULO.

PRESENTACIÓN

Con el Primer Seminario de Vida Estudiantil en CONARE, efectuado en 1989, se gestaron una serie de acciones, que permitieron desarrollar el trabajo conjunto de las cuatro universidades estatales en el Área de Vida Estudiantil

A partir de este momento, cada año de coordinación, ha implicado emprender nuevos desafíos que a su vez, han propiciado la motivación, la innovación y la creatividad de los funcionarios y las funcionarias, para emprender nuevas tareas que fortalecieran el accionar de esta Área en el ámbito universitario.

En el año 2000, el Tercer Seminario Taller del Área de Vida Estudiantil en el CONARE señaló nuevos retos, surge un marco estratégico de acción, en el que se indica claramente que se deben hacer cambios sustantivos en cuanto a la organización del trabajo; como resultado de este nuevo derrotero el Consejo de Vicerrectores se abocó, para este año 2001, a desarrollar una propuesta de portafolio de proyectos, de la que hacemos entrega a la comunidad universitaria, señalándose así el nuevo rumbo que deberá emprender la coordinación de vida estudiantil desde CONARE.

No obstante es imperativo destacar que no se dejó de lado la tarea que cada comisión debía de realizar, acorde con los planes de trabajo presentados para el año 2001. El resultado de toda esa labor se plasma en este informe.

Al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil, los compañeros y compañeras de las comisiones y de la coordinación de la Oficina de la Planificación de la Educación Superior, mi agradecimiento por su dedicación y empeño por avanzar, por la convicción y compromiso con la educación superior universitaria estatal.



Nidia Lobo Solera
Coordinadora

Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

INDICE GENERAL

	Página
Presentación	3
Indice General	4
Informes de Labores	5
Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil	6
Anexo: Portafolio de Anteproyectos del Area de Vida Estudiantil	14
Agrupación Cultural Universitaria Costarricense	28
Anexo: Observaciones del Encuentro Artístico Estudiantil	35
Comisión de Becas.	37
Comisión de Salud.	46
Anexos: Reunión CCSS/Universidades Estatales	50
Convenio Caja Costarricense de Seguro Social y las Universidades Estatales	51
Informe VI Feria de Salud	54
Informe sobre las actividades realizadas por la Subcomisión de Odontología de CONARE	68
Comisión de Registro.	70
Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES).	74
Anexos: Presentación de sitio Web INFOUES	81
Palabras de la Dra. Nidia Lobo	83
Discurso de la Ministra de Educación Pública (En ejercicio)	90
Comunicado de Prensa	93
Tarjeta y separador con la Dirección del sitio Web INFOUES	95
Artículo Los 1000 Tesoros de las U.	97
Comisión de Servicios para Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS).	99
Comisión Interinstitucional de Prevención del Fenómeno de las Drogas.	105
Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE).	112

**COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA EN EL AREA
DE VIDA ESTUDIANTIL**

***INFORME DE LABORES
2001***

***COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA
ESTUDIANTIL***

Integrantes:

**Dra. Nidia Lobo, UNED, Coordinadora
M.Sc. Alejandrina Mata, UCR
M.B.A. William Vives, ITCR
M.A. Heriberto Valverde, UNA
Lic. Guillermo Arguedas, OPES
Sra. Patricia Chacón, Secretaria, OPES**

PRESENTACIÓN

No es por casualidad que hoy nos encontramos reunidos para conocer sobre las tareas que nos propusimos desarrollar durante este año, en que le ha correspondido coordinar a la Universidad Estatal a Distancia las diversas actividades planeadas.

Esta área se ha destacado por su trayectoria de coordinación por más de 18 años, en ella se han combinado la diversidad de nuestras instituciones universitarias y desde esa diferencia hemos constituido un sistema universitario estatal, en donde la coordinación implica la senda para estimular las potencialidades de los estudiantes.

Este trabajo de coordinación ha sido combinado con la realización de tres seminarios de Vida Estudiantil, efectuados en 1989, cuando se daban los primeros pasos en el camino de la cooperación, el segundo en 1995 para replantear nuestra visión de conjunto, y el más reciente en el año 2000.

En todos ellos se han plasmado experiencias particulares de cada universidad, los aciertos, fracasos, pero lo más importante, nuestras reflexiones sobre el papel que tanto individual como colectivamente nos corresponde cumplir dentro del sociedad costarricense.

ACCIONES DESARROLLADAS:

I Del CONSEJO DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL.

El III Taller de Vida Estudiantil nos ha señalado los contenidos para prepararnos para el cambio, el aporte que cada uno de los asistentes ofreció, hoy se traducen en el nuevo plan de desarrollo denominado **Marco Estratégico de acción para el área de Vida Estudiantil** que debemos emprender como Vida Estudiantil. Es nuestra responsabilidad como funcionarios del área y partícipes de este proceso de coordinación la responsabilidad atender y ejecutarlo en los próximos años.

El Consejo de Vicerrectores consciente de esta responsabilidad se propuso durante el presente año desarrollar como prioridad este plan de acción, por lo que constituyó una Comisión de Planeamiento quienes plasmaron el documento **PROPUESTA DE ANTEPROYECTOS PARA SER DESARROLLADOS POR EL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL.**

Interesa destacar además que prevaleció en el Consejo de Vicerrectores el interés por llevar a cabo una estrecha comunicación con las diferentes Comisiones

las cuales fueron recibidas prácticamente todas en su seno, para que expusieran diversos proyectos o para reorientar acciones .

Es relevante señalar que se ha elevado al CONARE, la solicitud para que cree el Fondo para Vida Estudiantil, en donde se expone las limitaciones que se han tenido por carecerse de la administración directa de los recursos económicos y la posible fuente de financiamiento.

Consciente del significado que representa la actividad deportiva para los estudiantes se aprueba la creación de la Liga Universitaria, la cual se iniciará en el año 2002.

II De las COMISIONES

Es en el trabajo de la Comisiones en donde se cristaliza la labor de coordinación por ello me referiré a los principales logros obtenidos :

❖ COMISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

- Poner a la disponibilidad de la comunidad nacional el sitio web INFOUES, el cual fue inaugurado el 22 de octubre.
- Coordinó la divulgación del sitio en 9 medios de comunicación nacional.
- Promovió la creación y el mejoramiento continuo de las páginas que conforman los sitio web de las Universidades Estatales.
- Se gestionó lo relativo al mantenimiento del sitio INFOUES.

❖ COMISIÓN DE BECAS.

- Análisis de la información recopilada sobre reglamentación y normativa de las becas vigentes en las Universidades Estatales y la formulación de recomendaciones.- se actualizó el documento del año 2000, esto se ve como un proceso permanente -
- Análisis del rol de intervención profesional en los programas de Becas y servicios estudiantiles para la verificación de la condición socio-económica.- para lo cual realizaron en dos jornadas de trabajo un documento llamaron: Intervención Profesional en los Programas de becas y de servicios estudiantiles.
- Caracterización del estudiante universitario becado.- la cual queda planteada para que se realice el proyecto. En el año 2002-
- Contribución de los servicios estudiantiles en el éxito académico.

- Planteamiento para la institucionalización de los programas de Residencias Estudiantiles como compromiso para el desarrollo estudiantil.

❖ **COMISIÓN DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

- Desarrollar cuatro cursos de LESCO dirigido al personal de las universidades estatales
- Capacitación sobre adecuaciones curriculares e inclusión sobre el tema de la discapacidad en las carreras a los docentes de las universidades.
- Se estableció coordinación con la Comisión de Vicerrectores de Docencia, quienes aprobaron la realización de este curso en el I Semestre del 2002.
- Realizar una actividad de sensibilización y capacitación sobre la ley 7600 a los miembros de las otras comisiones de Vida Estudiantil en CONARE.
- Fortalecer los programas de servicios para estudiantes con discapacidad en las universidades estatales.
- Coordinar acciones tendientes a homologar los programas de servicios para estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación superior.
- Colaborar en la prestación de servicios y asesorías a las personas o instituciones que así lo soliciten.
- Videoconferencia organizada por el Centro de Capacitación de la UNED sobre Educación Especial y Adecuaciones Curriculares.
- Intercambio de Estudiantes con Discapacidad. Organizada por Movility International sobre el acceso al espacio físico.
- Programa de Radio Universidad y la Municipalidad de San José sobre el acceso al espacio físico

❖ **FEDERACIÓN COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE DEPORTES – FECUNDE-.**

- Se coordinó para que atletas universitarios participaran en 4 actividades internacionales: I Carrera Atlética ,Popayán Colombia, Torneo de Atletismo de Ciudad Guatemala y en la Juegos Mundiales en Beijing, China.

En ambas ramas se seleccionaron los mejores atletas de las universidades mediante los siguientes criterios técnicos:

- 1- 1- Medallistas de Oro en los JUNCOS 2000

- 2- 2- Medallistas de Oro en los Juegos Universitarios de Centro América y del Caribe, Puerto Rico 2000.
- 3- 3- Rendimientos deportivos y académicos.

Lo anterior se puede ratificar al conocer el informe presentado por el comité organizador de los juegos, en donde se puede observar fácilmente que ningún atleta latinoamericano (Centro América, Sur América y el Caribe) ocupó un lugar superior sobre nuestros atletas que nos representaron tan dignamente:

- 1- 1- Francisco Gómez 3000 mts con obstáculos 8 min. 56 seg. 23 dec.
- 2- 2- Evelyn Rojas 800 mts. 2 min. 17 seg. 54 dec. y 1500 mts. 4 min. 41seg. 12 dec.
- 3- 3- Roberto Gómez 400 mts. 51 seg. 23 dec. Y 100 mts. 11 seg. 25 cent.

- Elaboración del Proyecto de la **Liga Universitaria**- la cual iniciará en el año 2002

❖ **AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA.-ACUC.-**

- Jornadas de análisis y evaluación de la ACUC.
- Primer Encuentro de Estudiantes de Grupos Culturales.
- Festival Universitario de las Artes 2001, celebrado en el Centro de Atención Institucional El Buen Pastor , los grupos de estudiantes universitarios que participaron fueron:
Rondalla, dos grupos de baile popular y teatro de la UCR; Orquesta de Música Latinoamericana, Grupo de Baile Popular y una solista de piano de la UNA; Ballet Folclórico Akitava, Baile Popular y Grupo de Teatro de la UNED; Grupo de teatro TEC y Ballet Folclórico Tierra y Cosecha del ITCR. También participaron los Grupos de Teatro y Baile Popular del Buen Pastor. Además, se organizó un concurso de artes plásticas entre las internas, que contempló escultura, pintura en tela, pastel, acuarela y carboncillo, además de algunos trabajos en fieltro y peluche.

❖ **COMISIÓN DE REGISTRO.**

- Automatización del Proceso de Reconocimiento, para uso de las cuatro Universidades que conforman CONARE.
- Seguimiento a la Contratación con el Banco Nacional, para la dotación a los estudiantes del Carné Chip.
- Comprobación y verificación con el Ministerio de Educación Pública (Dirección de Control de Calidad), de la autenticidad de los Títulos de Secundaria, de estudiantes que ingresan a

las cuatro universidades.

- Homologar procedimiento de Reconocimiento en las cuatro Universidades.
- Unificar formato y datos en las Certificaciones que emiten las cuatro Universidades.
- Unificar las categorías de estudiantes que existen en las cuatro Universidades.

❖ **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL FENÓMENO SOCIAL DE LA DROGA.**

- Realización del Foro “Influencia de los Medios de Comunicación Social en el Consumo de Tabaco”.
- Recopilación del material e información generada en los foros sobre Reducción del Daño y el de Influencia de los Medios.
- Celebración del Día Mundial sin Tabaco, el 31 de mayo.
- Investigación sobre el consumo de tabaco en estudiantes de primer ingreso de las cuatro universidades en conjunto con el IAFA.
- Capacitación sobre el Programa de Habilidades para la Vida, que permitirá la implementación de proyectos con la población estudiantil.
- Jornada de Trabajo “Problemas de consumo y trasiego de drogas en los diferentes campus universitarios y sus ambientes circundantes”.

❖ **COMISIÓN DE SALUD.**

- Convenio entre la Caja Costarricense del Seguro Social y las universidades estatales.
- Programas preventivos y de promoción de la salud , ferias de la salud de la en UNA y el ITCR. y en la UNED.
- Atención integral y promoción de la salud oral a los estudiantes de las universidades estatales

❖ **COMISIÓN DE PLANEAMIENTO.**

- Elabora la propuesta de anteproyectos para ser desarrollados por el Área de Vida Estudiantil para el quinquenio 2002-2006.

A la Máster Alejandrina Mata, Máster William Vives y Máster Heriberto Valverde , Vicerrectores de Vida Estudiantil ,quienes se comprometieron para que la labor de coordinación se concretara y permitiera que el trabajo siga avanzando en procura de brindar lo mejor de las universidades.

A los integrantes de la comisiones y en especial a Máster Flor Jiménez, Licda Adelita Sibaja, ,Lic Marvin Chavarría, Lic Nidia Herrera, Dr. Jonatán Morales , Lic Adib Abdalh Máster Ligia Arguedas,Lic Daniel López , Br. Susana Saborío y Lic Joaquín Jiménez quienes coordinaron e impulsaron los proyectos planteados.

A la Oficina de Planificación de la Educación Superior al Máster José Andrés Masís, Lic. Guillermo Arguedas, Sra.Patricia Chacón, Licda Ana Catalina Brenes, por su valioso apoyo en procura de los intereses comunes para el fortalecimiento de la educación universitaria estatal.

Mi sincero agradecimiento.

Nidia Lobo Solera.
Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

ANEXO:

- **Portafolio de Anteproyectos del Area de Vida Estudiantil**

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**Portafolio de anteproyectos
Área de Vida Estudiantil
2002-2006**

29 de Noviembre de 2001

La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil agradece por su valioso aporte en la creación de este portafolio de anteproyectos a:
Magistra Gabriela Regueyra de la UCR
Licda. Ana Teresa Hidalgo del ITCR
Magistra Idaly Cascante de la UNA
Lic. Guillermo Arguedas del CONARE
Lic. Joaquín Jiménez de la UNED, coordinador del trabajo.

PRESENTACIÓN

Como producto del Tercer Seminario “Taller del Área de vida Estudiantil en el CONARE”, realizado en el año 2000 se elaboró el documento “Marco estratégico de acción para el área de Vida Estudiantil en el Consejo Nacional de rectores (CONARE), aprobado en la sesión 05-2001 del 19 de abril del 2001 por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil. Este documento define la misión y las acciones estratégicas del área de Vida estudiantil en el CONARE en los siguientes términos:

Misión:

“Generar proyectos de coordinación y cooperación que coadyuven al fortalecimiento cualitativo y cuantitativo de Vida Estudiantil en las instituciones de educación superior estatales costarricenses”.

Acciones estratégicas:

- Es un lugar de encuentro para la reflexión y discusión permanente de asuntos específicos que aporten a la comprensión y construcción de alternativas de situaciones relacionadas con vida estudiantil de las universidades.
- Cuenta con el apoyo de investigaciones que permitan fundamentar las acciones referentes a la admisión y permanencia de los estudiantes.
- Es un centro integrado de información- comunicación estudiantil
- Es un centro de capacitación y actualización en Vida Estudiantil
- Hace efectiva la incorporación de los programas, proyectos y actividades de Vida estudiantil en el conjunto de parámetros de acreditación universitarios.

En este marco, la Comisión de Vicerrectores de Vida estudiantil nombra una comisión de planeamiento para que, a partir de las cinco acciones y las cuatro áreas temáticas, previamente definidas, se elaboraran los anteproyectos que deben ser desarrollados durante los próximos cinco años.

Acciones:

- La reflexión
- El diagnóstico
- La integración de información
- La capacitación
- La acreditación

Áreas temáticas:

- Vida Universitaria
- Desarrollo Académico
- Sistema de Información

- **Acreditación**

El trabajo que se presenta a continuación se estructura en cuatro programas coincidentes con las áreas temáticas, asignándosele a cada una de ellas un eje temático del que parten los anteproyectos con sus respectivas actividades y productos esperados.

PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA

Plantea el fortalecimiento de programas y acciones que promueven el desarrollo máximo de las potencialidades de los estudiantes universitarios en sus dimensiones intelectual, biológica emocional, espiritual y social.

Los retos actuales para el área de Vida Estudiantil, requieren la integración de respuestas ante las necesidades que enfrentan los estudiantes universitarios y que favorecen no solo el logro académico sino la formación de un profesional con un desarrollo pleno de sus capacidades como ser humano.

El Desarrollo Humano se concibe como un proceso que inicia desde la satisfacción de necesidades básicas que le aseguren al individuo una vida larga y saludable así como el fortalecimiento de sus potencialidades como ser humano, el acceso al conocimiento y los medios necesarios para el disfrute de la vida.

Desde este enfoque el desarrollo humano se basa en:

- “El carácter universal del derecho a la vida y a las oportunidades necesarias para que los seres humanos desarrollen su potencial y sus capacidades.
- El papel central que juegan el esfuerzo individual y el apoyo institucional para que las oportunidades se traduzcan en logros.” Estado de la Nación, (2000:14).

Proyecto 1: Caracterización integral de la población estudiantil de las Universidades Estatales.

Para lograr una coherencia entre los programas, proyectos y actividades que se realizan desde las oficinas de vida estudiantil de las universidades estatales, se considera fundamental contar con información sobre las características socioeconómica y psicoeducativas de los estudiantes universitarios

Actividades:

1. Realizar cada cinco años una caracterización de los estudiantes universitarios desde una perspectiva socioeconómica y psicoeducativas que permita identificar las necesidades reales de los estudiantes y que sirva como base para la construcción de programas y proyectos acordes con la realidad:

Producto:

Caracterización socioeconómica y psicoeducativa de los estudiantes universitarios.

2. Realizar cada año una caracterización de los estudiantes de primer ingreso desde una perspectiva socioeconómica y psicoeducativa que permita identificar las necesidades de los estudiantes.

Producto:

Caracterización socioeconómica y psicoeducativas a la población de primer ingreso de las universidades estatales.

Proyecto 2: Sistema de Becas y financiamiento en el marco de la democratización de la enseñanza.

Se promueve la discusión y el intercambio de experiencia relacionados con el Sistema de Becas de las universidades Estatales como elemento fundamental para asegurarse la democratización de la Educación Superior estatal costarricense y el planteamiento de nuevos retos, de acuerdo con las necesidades señaladas en la caracterización socioeconómica de los estudiantes:

- ◆ Modelos de Becas
- ◆ Índice Socioeconómico.
- ◆ Pago de matrícula.
- ◆ Costos por carrera.
- ◆ Préstamos

Actividades:

- 1- Taller de reflexión sobre la correspondencia entre los sistemas de Becas y financiamiento con las necesidades de los estudiantes universitarios.

Producto:

Construcción de un marco conceptual de los Sistemas de Becas de las universidades estatales como un mecanismo de democratización de la Educación Superior Estatal Costarricense.

Proyecto 3: Construcción de estilos de vida saludables en el ámbito universitario

Asegurar el derecho a la salud es responsabilidad de todos, de ahí que las universidades estatales asumen el compromiso junto con otras instancias gubernamentales de generar

a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible.

La construcción de estilos de vida saludables, concebida como la interacción de pensamientos, sentimientos, actitudes, objetivos, metas, valores, conducta y la interacción entre nosotros mismos y nuestro ambiente, conlleva a formar a las futuras generaciones con conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables

Actividades:

1. Taller de reflexión y construcción de alternativas para la prevención buco dental de los estudiantes en las universidades.

Producto:

Construcción de una propuesta de prevención buco dental básica de los estudiantes universitarios.

2. Realizar una investigación que permita identificar las condiciones y hábitos alimenticios y actividad física en la población universitaria.

Producto:

Identificación de las condiciones y hábitos alimenticios en la población universitaria

3. Realizar investigaciones sobre patrones de consumo de drogas en la comunidad universitaria y propuestas de actividades de Prevención del fenómeno de las drogas en el medio universitario.

Producto: Caracterización de los patrones de consumo de drogas en la comunidad universitaria y la propuesta de acciones de prevención.

4. Taller de reflexión y construcción de alternativas para la promoción de la salud sexual y reproductiva en la población universitaria.

Producto:

Propuesta de estrategias de intervención que favorezcan una vida sexual sana en la población universitaria.

Proyecto 4: Recreación y cultura.

Como parte del desarrollo integral de los estudiantes, Vida Estudiantil en las universidades estatales propone como una de sus tareas, la búsqueda de alternativas orientadas a promover en los estudiantes universitarios la vivencia de la cultura y la

recreación como parte integral de su proceso de vida. Es un proyecto que concibe la cultura y la recreación como medios para el enriquecimiento de los estudiantes universitarios y en el que ellos se apropien de los recursos que ofrecen las universidades estatales en el campo de la cultura y la recreación y que les permita ser parte de esa construcción.

Este proyecto debe contemplar un componente de reflexión, análisis y construcción de alternativas así como un trabajo de investigación que permita identificar los intereses de los estudiantes en este campo.

Actividades:

1. Taller de reflexión, análisis y construcción de alternativas para promover en los estudiantes universitarios la vivencia de la cultura y la recreación como parte integral de su proceso de vida.

Producto: Propuesta de alternativas para promover en los estudiantes universitarios la vivencia de la cultura y la recreación como parte integral de su proceso de vida.

2. Investigación sobre Intereses y expectativas de los estudiantes sobre cultura y recreación.

Producto: Identificar los intereses y las expectativas de los estudiantes sobre cultura y recreación.

Proyecto 5: Liderazgo estudiantil retos y perspectivas

Como parte de la formación humanista, las universidades estatales procuran formar los futuros profesionales con capacidad de liderazgo que les permitan incursionar como tales en los diferentes ámbitos del quehacer nacional. Esto conlleva a que durante su formación universitaria, se les ofrezcan las oportunidades para el desarrollo de destrezas y habilidades como líderes estudiantiles, facilitándoles las condiciones que les permitan su participación en los diferentes espacios del quehacer universitario.

Actividad:

- 1- Foro de discusión: La participación de los estudiantes en la vida universitaria.

Producto:

Elaboración de estrategias que promuevan la participación de los estudiantes en todos los ámbitos de la vida universitaria.

PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO

Se define este programa para concentrar y precisar nuestros esfuerzos en el abordaje de la temática relacionada con el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y el éxito académico, unido a los procesos de admisión y el perfil de ingreso de los estudiantes universitarios.

Todas las universidades estatales procuran el ingreso de estudiantes que tienen la capacidad intelectual para hacerle frente a las exigencias de una formación de excelencia. Sin embargo son muchas las variables que influyen en el rendimiento académico de éstos, desde aspectos familiares, personales, hasta aspectos propios de los sistemas universitarios como los sistemas de admisión, programas de vida estudiantil, planes de estudio y el tipo de enseñanza.

Se considera la permanencia satisfactoria no solo en los aspectos básicos de supervivencia sino que también y de manera especial, los aspectos cognoscitivos que hacen posible el aprendizaje y el desarrollo de destrezas y habilidades, así como también las condiciones de ingreso a las universidades estatales

Con el afán de promover el éxito académico, se debe hacer frente a todas estas variables que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, y por consiguiente desarrollar programas y proyectos que los apoyen en estos aspectos, fundamentados en una visión sistémica que permita actuar no solo al nivel estudiantil sino que también a nivel del sector docente.

En lo que respecta a los estudiantes, es muy necesario e importante tener presente que, su permanencia en la institución está siendo afectada desde el mismo proceso de admisión y selección. A partir de un conocimiento real de la población que ingresa, se debe definir las políticas de admisión, permanencia, seguimiento a los estudiantes y egresados, bajo el principio de la equidad e igualdad de oportunidades.

Es un reto de las Vicerreorías de vida estudiantil de las universidades estatales incursionar en esta área ya que nos hemos mantenido en la periferia desarrollando pequeñas tareas, al margen de las decisiones técnicas y políticas en esta materia.

Proyecto 1: Proceso de Admisión, construcción del proyecto vocacional y equidad e igualdad de oportunidades.

Todo proceso de admisión a las universidades públicas estatales, debe de partir de una definición del perfil del estudiante que queremos, con base en el cual se establecerán las acciones subsiguientes relacionadas con la permanencia y éxito académico.

Actividades:

- 1- Investigación para definir el perfil del estudiante meta de las Universidades Públicas Estatales Costarricenses.

Producto:

Definición de un marco conceptual sobre el perfil del estudiante meta de las Universidades Públicas Estatales Costarricenses, que sirva de base para la definición de políticas al respecto.

- 2- Taller sobre la temática “ Congruencia entre los procesos de admisión y la construcción del proyecto vocacional, y equidad e igualdad de oportunidades”.

Producto:

Definición de un marco conceptual que sirva de base para la elaboración de políticas al respecto.

Proyecto 2: Proceso de Enseñanza Aprendizaje como factor de éxito académico.

Nuestras universidades han desarrollado diversas experiencias, estudios, investigaciones etc., en materia de enseñanza aprendizaje. Se busca poner en común este bagaje de conocimientos con el propósito de socializarlo y obtener de ello la síntesis que mejor corresponda a las necesidades de los estudiantes y docentes universitarios. Hasta la fecha no se han creado espacios e instancias que permitan compartir y analizar estas experiencias entre los profesionales de las cuatro universidades estatales interesados y comprometidos en este campo. Y más aun, no existen las coordinaciones que se requieren entre sectores docentes y de vida estudiantil que de manera conjunta desarrollen proyectos específicos para hacerle frente a los problemas de deserción, pérdida repetitiva de materias, memoria de corto plazo etc.

En lo que respecta a la capacitación, se requiere estar al día con las últimas investigaciones y enfoques al respecto. Se sabe que, en la última década se han roto paradigmas en el abordaje del conocimiento de los procesos cognoscitivos inherentes al aprendizaje y pensamiento humano. La tecnología nos ha permitido conocer cada vez más nuestro potencial cerebro y el sistema neurofisiológico asociado a nuestra mente y capacidad de pensar y aprender..

Actividades:

- 1- Jornada de Experiencias Educativas.

Productos:

- Realizar una jornada de experiencias educativas una vez al año con profesionales de las cuatro universidades estatales y la participación estudiantil.
- Crear un espacio y propiciar el apoyo administrativo correspondiente, para exponer todas aquellas investigaciones, programas y experiencias que en el ámbito de la enseñanza aprendizaje han desarrollado profesionales de las universidades estatales.

2- Capacitación sobre procesos cognoscitivos y técnicas didácticas.

Producto:

Diseñar e impartir un programa de capacitación sobre los procesos cognoscitivos que intervienen en el aprendizaje y sobre estrategias para aprender a aprender.

PROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Una de las limitaciones características del Área de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales, reflejada claramente en su quehacer en el CONARE, es la poca utilización de sistemas de información y comunicación institucionales, de manera que se oriente y se favorezca la cobertura, los alcances, el acceso y la detección de necesidades estudiantiles, para que se mejoren y fortalezcan los procesos generados por la Vida Estudiantil en las cuatro instituciones, y así puedan ser correctamente valoradas por los diferentes sectores, tales como el académico, el de investigación y el estudiantil que es el principal beneficiario de esta área.

Es así como desde el CONARE debe de dársele el respaldo necesario para que la Vida Estudiantil logre transmitir su quehacer, y de esa manera ofrecer a estos sectores universitarios medios de comunicación y de información que faciliten la toma de decisiones en los diferentes ámbitos, garantizando la presencia efectiva del área de Vida Estudiantil en todo el proceso de formación integral de los estudiantes.

Se propone desarrollar un sistema de información que le permita a los usuarios interactuar con procesos informativos y de comunicación rigurosos y pertinentes para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, permitiéndose así fortalecer el impacto de los programas de Vida Estudiantil.

Proyecto 1: Accesibilidad de la información integrada sobre el quehacer de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales.

Las dependencias de vida estudiantil en las universidades estatales han desarrollado una gran variedad de experiencias relacionadas con su quehacer, que deben ser compartidas con sus homólogos de las otras instituciones en particular y con la comunidad en general. Para ello es necesario la sistematización de su quehacer y generar formas de comunicación ágiles y oportunas que permitan la interacción y discusión académica, para enriquecer los procesos de formación integral de los estudiantes.

Actividades:

1. Diseño de un sistema de integración y organización de TODOS los programas, proyectos, actividades y servicios del Área de Vida Estudiantil de las cuatro universidades.

Productos:

- Bases de datos con información cualitativa y cuantitativa pertinente.
- Canales de información, comunicación e interacción permanentes (web).
- Servicios de apoyo (Dónde acudir ante cada situación)

2. Desarrollar una publicación periódica, tanto impresa como electrónica, Inter. – e intra universitaria que permita dar a conocer el quehacer del Área de Vida Estudiantil y su importancia en la formación integral del estudiante.

Productos:

Una publicación periódica que puede ser anual, semestral u otro, de circulación universitaria tanto nacional como internacional, y que utilice el medio impreso tradicional y el electrónico.

3. Fortalecer y mantener INFOUES para que apoye el proceso de orientación e información integrada de las cuatro universidades estatales para el ingreso y continuación de estudios de la educación superior estatal de Costa Rica.

Productos:

- Actualización y mantenimiento permanente del sistema.
- Desarrollar campañas para fomentar la utilización de este sistema por parte de los usuarios.
- Desarrollo de espacios interactivos para los estudiantes.

Proyecto 2: Sistema integrado de información estudiantil.

Debe de promoverse una política marco en el CONARE que favorezca la integración de la información estudiantil, que incorpore y dé unidad a distintas iniciativas en marcha tales como Registro – ORE, INFOUES y otros sitios WEB, bibliotecas y otras bases de datos que permitan unificar y homologar procesos para que faciliten el quehacer universitario en general, la toma de decisiones en lo que atañe al área de Vida Estudiantil y para que se pongan al servicio de la comunidad estudiantil.

Actividades:

- 1- Proponer una política marco en el CONARE para el desarrollo de sistemas de información estudiantil.

Productos:

- Elaboración conjunta, por parte de las cuatro universidades, de una política marco para el desarrollo de sistemas de información estudiantil que pueda ser definida como tal en el CONARE.
 - Presentar al CONARE la propuesta de la política marco para el desarrollo de un sistema de información estudiantil para su aprobación.
- 2- Unificar y automatizar el proceso de reconocimiento de estudios en las cuatro universidades.

Productos:

- Elaboración de un sistema automatizado de reconocimiento de estudios universitarios que abarque a las cuatro universidades
 - Dotar a las Oficinas de Registro de un sistema de información que facilite a la administración de cada universidad el proceso de reconocimiento de estudios y de equiparación de grados y títulos.
3. Desarrollo de un archivo electrónico con información estudiantil producida o sistematizada por el área de Vida Estudiantil en el CONARE y OPES.

Productos:

Poner al servicio de la comunidad universitaria un archivo electrónico con información estudiantil.

**PROGRAMA VIDA ESTUDIANTIL EN LA
ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA**

Uno de los compromisos de las Universidades Estatales con la sociedad costarricense constituye la promoción de procesos que aseguren la continuidad, innovación y calidad

de los servicios estudiantiles, de manera que se contribuya al logro de la excelencia académica en un marco de respeto a los derechos fundamentales de los universitarios.

Este segundo aspecto es uno de los ejes primordiales que cruzan la vida estudiantil, puesto que es aquí donde se fundamentan los procesos de apoyo al desarrollo pleno de su personalidad.

Así concebida, la vida estudiantil está presente en todos los ámbitos de acción universitario y por lo tanto, si bien existe una instancia denominada Vida Estudiantil, responsable de planificar, ejecutar y evaluar procesos, programas y proyectos en las diferentes áreas definidas como estratégicas por cada institución, esa vida estudiantil trasciende a dicha instancia y se operacionaliza y desarrolla en el seno de las facultades, centros y sedes y en particular en las Unidades Académicas (Valverde, H. 2001).

Estos razonamientos llevan a plantear la necesidad de que las unidades académicas, interioricen y asuman su responsabilidad por la calidad en la atención integral al estudiante.

Sobre esta base, las instituciones de educación superior estatal costarricenses, han promovido la creación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) como mecanismo participativo y responsable de búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de los servicios universitarios.

“La acreditación es el reconocimiento formal y público de que una institución o uno de sus programas está cumpliendo satisfactoriamente los objetivos declarados y un conjunto de referentes establecidos (criterios o estándares de calidad)” Silva, 2000 citado por Lépiz y otros 2001. Sp.

En este marco, la Vida Estudiantil se constituye en un parámetro fundamental para efectos de evaluación de la calidad y pertinencia de los planes de estudio, programas y proyectos universitarios puesto que son todas las acciones de vida estudiantil las que favorecen el logro de la excelencia académica según esos estándares de calidad definidos.

Proyecto 1: Formación integral del estudiante como componente básico en la acreditación de las carreras universitarias:

Se asume que las Unidades Académicas son co-responsables en la atención integral de los estudiantes, por lo que son éstas las llamadas a garantizar procesos de calidad para la atención a las necesidades de los estudiantes desde todas las esferas de su vida universitaria, sin discriminación alguna y en igualdad de oportunidades desde su admisión hasta su egreso con éxito.

Actividad:

1. Jornada de reflexión y análisis sobre vida estudiantil como parámetro de acreditación de las carreras universitarias.

Productos:

Construcción de indicadores de vida estudiantil para la acreditación.

Incorporación de los indicadores de vida estudiantil en los instrumentos de acreditación universitaria.

Proyecto 2: La evaluación como mecanismo de mejoramiento continuo de la calidad de los programas de vida estudiantil.

Los funcionarios de las Vicerreorías de Vida estudiantil cumplen un papel primordial en la entrega de un servicio de calidad a los estudiantes, en este marco resulta imprescindible que cuenten con la capacitación necesaria para contribuir en la puesta en marcha de un proceso de Autoevaluación que redunde en la creación o fortalecimiento de planes de mejoramiento a corto y mediano plazo en el marco de la acreditación universitaria.

Actividades:

1. Capacitación a funcionarios del Área de Vida Estudiantil en evaluación en el marco de la acreditación universitaria.

Producto:

Un taller de capacitación a funcionarios de las Vicerreorías de Vida Estudiantil sobre evaluación de la calidad de los programas y servicios en el marco de la acreditación universitaria.

Cuadro resumen de Proyectos

Proyectos/Acciones	Análisis reflexión	Investigación	Integración de información	Actualización
Vida Estudiantil				
1. Caracterización integral de la población estudiantil de las U.E.	X	X		
2. Sistema de Becas y financiamiento en el marco de la Democratización de la Enseñanza .	X	X		
3. Construcción de Estilos de Vida saludables en el ámbito universitario.	X	X		
4. Recreación y cultura.	X			
5. Liderazgo estudiantil retos y perspectivas.				
Desarrollo Académico				
1. Proceso de admisión construcción del proyecto vocacional y equidad e igualdad de oportunidades.	X	X		X
2. Proceso de enseñanza aprendizaje como factor de éxito académico.	X			
Sistemas de Información				
1. Accesibilidad de la información integrada sobre el quehacer de vida estudiantil en las Universidades Estatales.			X	
2. Sistema integrado de información estudiantil.			X	
Vida Estudiantil en la acreditación universitaria				
Formación integral del estudiante como componente básico en la acreditación de las carreras universitarias.	X			
Evaluación como mecanismo de mejoramiento continuo de la calidad de los programas de Vida Estudiantil				X

***AGRUPACIÓN CULTURAL
UNIVERSITARIA COSTARRICENSE
(ACUC)***

Integrantes:

**Lic. Adib Abadallah, UNED, Coordinador
Dr. Jonatán Morales, UNED
Lic. Teresita Reyes, UCR
M.Sc María Clara Vargas, UCR
Lic. Enrique Hernández, ITCR
Lic. Patricia Sánchez, ITCR
M.Sc. Rocío Carvajal, UNA
M.Dh. José Fabio Castillo, UNA**

Desde el año 2000, los integrantes de la Agrupación Cultural Universitaria Costarricense –ACUC-, han venido discutiendo una serie de preocupaciones del accionar de dicha agrupación.

Las ideas planteadas por la ACUC se fundamentaron en una serie de reflexiones que se sistematizaron a lo largo de los años y como resultado del seminario de Vida Estudiantil del año 2000, las cuales se resumen a continuación:

- Necesidad de una política del CONARE como ente amalgamador, aglutinante y facilitador del accionar de la ACUC, desde donde se mantenga una memoria institucional, a pesar de los cambios internos de cada universidad o, incluso, de los cambios propios de coordinación de la misma ACUC.
- Necesidad de una política por parte de los vicerrectores y búsqueda de un mejoramiento en los medios de comunicación.
- Necesidad de enlazar el área de cultura y arte con docencia, investigación y extensión.
- Necesidad de que las autoridades universitarias correspondientes definan la prioridad que tiene la ACUC, como subcomisión del CONARE, para cada institución.
- Necesidad de una interrelación con las demás subcomisiones del CONARE, que genere un trabajo en conjunto para así promover un desarrollo integral.
- Posibilidad de convertir a la ACUC en Asociación.
- Cuota real de poder que los señores Vicerrectores delegan en cada representante universitario en la ACUC.
- Rescate del paradigma actual de la ACUC como válido y digno de preservar (apoyo mutuo, integración inter universitaria), pero hasta el momento, las acciones para alcanzarlo no encuentran espacio ni viabilidad.
- La carencia de una política cultural universitaria como evidencia de una situación nacional.
- Las acciones ejecutadas por la ACUC han sido eficientes, pero no eficaces por el bajo impacto causado. Hay

- necesidad de aspirar a un mayor impacto cualitativo, ya que el aspecto cuantitativo es muy relativo.
- La ACUC se ha centrado más en organizar espectáculos que en eventos formativos, donde haya y se propicie un verdadero intercambio entre estudiantes, directores de grupos y comunidad nacional.
 - La ACUC debe convertirse en el espacio donde las oficinas de actividades artísticas de cada universidad den un salto cualitativo, pues el mero intercambio se daría aun sin la existencia de la ACUC.
 - Entre las actividades que se podrían ejecutar desde la ACUC se plantean talleres, invitación de expertos, generación de posibilidades y espacios para propiciar el crecimiento e intercambio entre estudiantes y maestros, proyectos con otras subcomisiones y con comunidades, festivales, entre otros.

REFLEXION DE LA COMISION

Al dar inicio el año 2001, la Agrupación decide no elaborar un plan de trabajo convencional sino que se da la tarea de diseñar una propuesta de trabajo que contemplara una serie de interrogantes acerca de su quehacer, de manera tal que se solicita una audiencia ante los Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE, dado que, a pesar de no contar con las directrices del seminario análisis de Vida Estudiantil, la ACUC fue propositiva y planteó dos proyectos dirigidos fundamentalmente hacia los estudiantes y no al público como tal.

Los Vicerrectores, en esta reunión, acogen esta propuesta de trabajo y autorizan a la ACUC para que dé inicio con las actividades planteadas.

Durante el año, se realizaron tres actividades enfocadas a mejorar el quehacer de la ACUC:

- 1- Jornadas de análisis y evaluación de la ACUC.
- 2- Primer Encuentro de Estudiantes de Grupos Culturales.
- 3- Festival Universitario de las Artes 2001, celebrado en el Centro de Atención Institucional El Buen Pastor.

Jornadas de análisis y evaluación de la ACUC

El objetivo de estas jornadas fue desarrollar un proceso de análisis y revisión del quehacer de la ACUC a la luz de la experiencia acumulada y de frente a las nuevas expectativas en el marco de la elaboración del plan estratégico del quinquenio 2001-2005.

Primer Encuentro de Estudiantes de Grupos Culturales

Este proyecto se propuso favorecer el intercambio de experiencias artísticas y de desarrollo humano de los estudiantes integrantes de los grupos artísticos del área de vida estudiantil. Además, estimular la interacción e integración de los estudiantes participantes y propiciar la capacitación de habilidades y destrezas artísticas que potencien la sensibilidad y la creatividad. Estos objetivos se lograron plenamente.

- 1- Organización: Esta ha sido una de las actividades mejor planificadas que se han desarrollado en el seno de la ACUC. Hubo excelente puntualidad por parte de los estudiantes, vicerrectores y organizadores. No se contó con una buena cobertura en lo que se refiere a la elaboración de algún documento fotográfico o audiovisual que permitiera sustentar la actividad. Se debe señalar que el plan previsto se cumplió a cabalidad, satisfaciendo las expectativas de los participantes.
- 2- Contenidos: Se realizaron dinámicas de integración grupal, una charla de desarrollo humano acerca del

enfoque centrado en la persona, un taller de impostación de la voz y otro de expresión corporal. Por la noche, se llevó a cabo un festival artístico con muestras del trabajo de los distintos grupos: Grupo de Baile Popular de la UNED y Querube de la UNA, Rondalla de la UCR, Danza y Teatro del ITCR, Ballet Folclórico Akitava de la UNED; para concluir se realizó un baile hasta las 12 de la noche y posteriormente la rondalla le brindó una serenata a las diferentes agrupaciones. Al día siguiente, se realizó una dinámica de auto-evaluación; esta fue un gran acierto, coherente, y hubo un buen manejo del concepto de libertad. Entre los objetivos que se alcanzaron están: Reflexión en cuanto al tema de la globalización y el enfoque centrado en la persona, corriente del Desarrollo Humano, apoyo formativo en el desarrollo artístico lo que generó un sentido de pertenencia, identidad e integración. (ver anexo observaciones encuentro artístico estudiantil elaboradas por los estudiantes en la auto-evaluación).

- 3- Resultados: De la actividad se generaron una serie de resultados importantes, que permiten una mejor relación inter grupos y grupos, directores y miembros de ACUC. Se pueden mencionar algunos como son una buena comunicación, manejo del tiempo positivo, integración, evaluación y metodología adecuadas.

Festival Universitario de las Artes 2001

(Centro de Atención Institucional El Buen Pastor)

Se planteó este proyecto en este centro en respuesta a lo planteado en las reflexiones de la ACUC, teniendo como eje de trabajo el estudiante y ofreciéndole la oportunidad de acercarse a la realidad social costarricense de manera que se logre sensibilizar mediante el intercambio cultural.

Este festival se llevó a cabo durante cuatro viernes consecutivos y se contó con una población total aproximada a las 500 personas. En este festival se logró la participación de grupos universitarios de diferentes géneros artísticos, entre los cuales se pueden mencionar: Rondalla, dos grupos de baile popular y teatro de la UCR; Orquesta de Música Latinoamericana, Grupo de Baile Popular y una solista de piano de la UNA; Ballet Folclórico Akitava, Baile Popular y Grupo de Teatro de la UNED; Grupo de teatro TEC y Ballet Folclórico Tierra y Cosecha del ITCR. También participaron los Grupos de Teatro y Baile Popular del Buen Pastor. Además, se organizó un concurso de artes plásticas entre las internas, que contempló escultura, pintura en tela, pastel, acuarela y carboncillo, además de algunos trabajos en fieltro y peluche.

La programación del festival se planteó de manera tal que fuera fluida y atractiva, a fin de mantener la atención y expectativa de los (as) presentes.

En esta oportunidad, se le dedicó el Festival a la Licda. Nidia Herrera Bonilla, destacada funcionaria de la UNED y quien ha promovido, durante muchos años, la educación superior universitaria en todos los centros penales del país.

RESULTADOS

- Sensibilización social de los estudiantes
- Sensibilización artística de los (as) espectadores
- Sensibilización y mejor comunicación de los organizadores
- Excelente relación con las autoridades del Buen Pastor y los miembros de la ACUC
- Gran colaboración del Buen Pastor al aportar placas, medallas y refrigerios, superando las expectativas de la ACUC
- Presencia de los Vicerrectores y presidente del CONARE, durante la actividad.

ANEXO:

- **Observaciones del Encuentro Artístico Estudiantil**

OBSERVACIONES ENCUENTRO ARTÍSTICO ESTUDIANTIL

GRUPO NÚM. 1

- Excelente experiencia, nuevos amigos, buenas actividades.
- ¡Excelente compartir con otros grupos!. Pero aún más lindo compartir con los compas. P.D. ¡Mejor desayuno!.
- Compartir y disfrutar.
- ¡Violencia! Gozamos mucho además de que aprendí cosas nuevas.
- Experiencias que nos marcan para siempre y que llenan nuestro corazón de nuevas emociones, experiencias y amigos.
- El intercambio de pensamientos, actividad y cultura, siempre nos deja algo nuevo que aprender y hace más unión de grupo. Fue una experiencia muy enriquecedora en todo aspecto . . .
- De todo un poco. Tuanis.
- Panza llena corazón contento.
- "Una mañana, una tarde, una noche y una madrugada saboreando diferentes sabores, viendo varios colores, compartiendo el amanecer saliendo".
- El quehacer de un grupo artístico realimentado con experiencias diferentes. Excelente!
- Algo nuevo un buen recuerdo para el libro de la vida.
- Definitivamente esta es una estación experimental, conocer, compartir, interrelacionar y llevarnos un poco de todos dentro ¡Diversión y arte!.
- Es excelente disfrutar del espectáculo y además ofrecerla.
- El arte y la cultura son dos que debemos mantener y reforzar, pueden ser la única herramienta para cambiar el mundo.

GRUPO NÚM. 2

- Compañerismo.
- Diferentes expresiones artísticas.
- Intercambio de conocimientos.
- Energía en cada presentación.
- Actividades con contenidos sanos.
- Solidaridad.
- Gustos en común.
- Recuerdos inolvidables.
- Mucho frío.
- Falta de unión entre grupos.

GRUPO NUM. 3

- Enriquecimiento cultural y personal.
- Compañerismo.
- Nuevas amistades.
- Fiesta.
- Unión de universidades.
- Tolerancia.
- Valor de trabajo.

- Nuevas experiencias.
- Desestrés.
- Aprendimos que todos somos importantes ya que somos seres sociales y no individuales. Todos tenemos en común el amor por la cultura.

GRUPO NÚM. 4.

- Nuevos amigos, que nos hicieron vivir lindos momentos sin importar el tiempo ni las horas que invertimos al venir a este convivio.
- Expresión.
- Amistad
- Compañerismo.
- Diversión.
- Talento.
- Creatividad.
- Integridad.
- Encuentro.
- Experiencias.
- Vivencias.

GRUPO NÚM 5.

- De las actividades, pudimos alcanzar muchísimas experiencias enriquecedoras, más de lo que esperábamos.
- El taller de expresión corporal fue diferente a lo que esperaba.
- Los dos talleres me gustaron mucho, son muy importantes para la formación de todos y para nuestro desarrollo y expresión.
- Gracias por la ducha!
- Buena comida, buenas conferencias, simpática compañía.
- Agradables experiencias, poca coordinación y comunicación entre organizadores y grupos.
- Me gustó mucho el lugar y las actividades fueron algo diferente a lo que esperaba.
- Las actividades de unión fueron divertidas y educativas.
- Vinimos con ciertos amigos, pero nos vamos con estos y otros más.
- ¿Los ceniceros son souvenirs?
- No se toma en cuenta el tipo de piso para la danza.
- Que traigan otra vez a la señora que canta, es muy simpática.
- Que importante es que los coordinadores de un evento sean simpáticos, amables y de buen humos, lástima tal vez lo logren para la próxima.
- Trabajo en grupo.
- Fue interesante conocer sobre otras expresiones artísticas y relacionarse con otros compañeros.
- Bien, excepto T. Snaf!. Lástima que las relaciones con los demás hayan sido tan artificiales.
- Pocas cobijas!!
- Conocimiento de otros grupos culturales.
- Sería importante que las reglas se establezcan desde el principio.
- Estuvo divertido.

COMISIÓN DE BECAS

Integrantes:

Lic. Adelita Sibaja, UNED, Coordinadora

Lic. Johanna Kikut, UCR

Lic. Ligia Rivas, ITCR

Lic. José Manuel Arias, UNA

Lic. Ana Catalina Brenes, OPES

INFORME COMISION BECAS CONARE

Con fecha 8 de marzo, se iniciaron las reuniones de la Comisión de Becas CONARE que, durante el presente año 2001 estuvo integrada por los siguientes representantes de las Universidades Estatales:

- Licda. Ligia Rivas, Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Licda. Johana Kikut, Universidad de Costa Rica
- Lic. José Manuel Arias, Universidad Nacional
- Lic. Adelita Sibaja, Universidad Estatal a Distancia, Coordinadora

A partir de esta fecha, se efectuaron 16 reuniones formales de la Comisión, según el detalle que se adjunta.

También se realizaron acciones importantes para el Proyecto con la SUBCOMISIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES integrada por las siguientes representantes, quienes estuvieron presentes en cinco de las citadas reuniones de esta Comisión:

- Licda. Elena Zahner, Universidad de Costa Rica
- Licda. Yolanda Benavides, Universidad Nacional
- Licda. M^o Félix Murillo, Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Licda. Mirna Jiménez, Universidad de Costa Rica, Sede San Ramón

Reuniones Comisión Becas

CONARE 2001

NUMERO	FECHAS	LUGAR	OBSERVACIÓN
1	08-03-01	CONARE	
2	21-03-01	CONARE	
3	05-04-01	UNED	Reunión conjunta con Comisión Residencias Estudiantiles
4	19-04-01	CONARE	
5	10-05-01	CONARE	
6	17-05-01	CONARE	Reunión conjunta con Comisión de Residencias Estudiantiles
7	31-05-01	ITEC	Reunión conjunta con Comisión de Residencias Estudiantiles
8	14-06-01	UCR	
9	28-06-01	CONARE	
10	23-08-01	CONARE	
11	12-09-01	CONARE	
12	27-09-01	CONARE	
13	11-10-01	UNA	
14	07-11-01		Reunión conjunta con Comisión de Residencias Estudiantiles
15	08-11-01	CONARE	Reunión conjunta con Comisión de Residencias Estudiantiles
16	16-11-01	CONARE	

OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE BECAS

La comisión de Becas, siempre ha centrado su trabajo en el intercambio de experiencias y la coordinación del trabajo que se realiza en las Universidades Estatales, en materia de otorgamiento de becas y otros servicios; así como en materia de intervención profesional con becados.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LOS PROGRAMAS DE BECAS

- Democratización de la Educación Superior
- Accesibilidad a la Educación Superior
- Solidaridad
- Igualdad de oportunidades

PARADIGMA DE LOS PROGRAMAS DE BECAS EN LAS UNIVERSIDADES

Los Programas de Becas en las Universidades Estatales responden a una nueva concepción que los plantea como una **INVERSIÓN SOCIAL**, con logros humanos y educativos concretos que apoyan al estudiante en su desarrollo exitoso en la Vida Académica. Se destaca el elemento de **ARTICULACIÓN** con la Docencia y con la Proyección Social de los estudiantes.

PROYECTOS PLANTEADOS PARA AÑO 2001

Se plantearon 5 Proyectos para desarrollar en el año 2001:

1. Análisis de la información recopilada, sobre reglamentación y normativa de becas vigentes en las Universidades Estatales y Formulación de recomendaciones concretas.
2. Análisis del rol de intervención profesional en los Programas de Becas y servicios estudiantiles y búsqueda de estrategias de intervención para la verificación de la condición socio-económica.
3. Caracterización del Estudiante Universitario becado.
4. Contribución de los servicios estudiantiles en el éxito académico de los becados.
5. Planteamiento de cada Universidad para la institucionalización de los programas de Residencias Estudiantiles como un compromiso global con el desarrollo estudiantil.

PROYECTO Nº1	LOGROS OBTENIDOS	PENDIENTES 2002
<p>Análisis de la información recopilada sobre reglamentación y normativa de becas vigentes en las Universidades Estatales y Formulación de recomendaciones concretas.</p>	<p>Se cumplió con el objetivo de actualizar el Estudio Comparativo de los Reglamentos y Normativa vigentes sobre Becas y otros servicios en cada una de las Universidades. Para esto se revisó el documento elaborado en el año 2000, con el propósito de actualizarlo y editarlo.</p> <p>Se revisaron otros documentos nuevos en relación con normativa y reglamentación de becas.</p> <p>Se definieron algunos elementos comunes y requisitos para el disfrute de beca y otros beneficios.</p> <p>Se recopiló en un solo documento; la información relativa a "Aranceles de cada Universidad". El objetivo es que sirva de análisis y reflexión por parte de cada Universidad, para cuestionarse en algunos casos las diferencias tan notorias que tienen iguales rubros.</p>	<p>Esta es una actividad continua de la Comisión que debe retomarse en el año 2002.</p> <p>Debe plantearse algunas recomendaciones que tiendan a uniformar la reglamentación y normativa en lo posible.</p> <p>Se debe actualizar el documento de aranceles, señalar las diferencias más notorias y darle seguimiento a las recomendaciones</p>

PROYECTO N°2	LOGROS OBTENIDOS	PENDIENTES 2002
<p>Análisis del rol de intervención profesional en los Programas de Becas y servicios estudiantiles y búsqueda de estrategias de intervención para la verificación de la condición socio-económica.</p>	<p>Cada uno de los representantes de las respectivas Universidades, preparó una elaboración teórica sobre "Intervención Profesional en los Programas de Becas y Servicios Estudiantiles" de su Universidad, que fue expuesta en dos jornadas de trabajo en el siguiente orden: ITCR, UCR, UNED y UNA. Lo mismo sirvió de base para el análisis y la reflexión para revisar la práctica profesional que se realiza con los usuarios de los servicios estudiantiles y sobre todo la VINCULACIÓN de esta con el QUEHACER ACADEMICO.</p> <p>Estas exposiciones se resumirán en un solo documento que será de mucha utilidad a quienes se desempeñan en este campo y que servirá de base para el desarrollo del Taller.</p>	<p>Realizar el Taller sobre Intervención Profesional.</p> <p>Dar seguimiento a lo planteado en los documentos elaborados por cada Universidad.</p>

PROYECTO N°3	LOGROS OBTENIDOS	PENDIENTES 2002
<p>Caracterización del Estudiante Universitario becado.</p>	<p>Queda planteada la necesidad de llevar a cabo este importante Proyecto de Caracterización del Estudiante Becado, una vez que se disponga de la información completa recopilada por OPES mediante "Boleta de Información del Estudiante Universitario, año 2000"</p> <p>De esta información se tratará de abstraer la información relativa a los estudiantes becados.</p> <p>El objetivo es comparar las características de una y otras poblaciones de becados de las Universidades Estatales, que sirva de insumo para lineamientos de política institucional sobre Programas de Becas, así como para crear una base de datos con información de las características socio-económicas de los becados de las Universidades Estatales.</p>	<p>Desarrollar el Estudio en una estrecha coordinación Comisión Becas-OPES.</p>

PROYECTO N°4	LOGROS OBTENIDOS	PENDIENTES 2002
<p>Contribución de los Servicios Estudiantiles en el ÉXITO ACADÉMICO de los becados.</p>	<p>Se ha planteado la necesidad de desarrollar una Investigación que sea desarrollada en estrecha coordinación OPES-Comisión de Becas cuyo objetivo es determinar la contribución de los servicios estudiantiles en el ÉXITO ACADÉMICO de los becados.</p> <p>Se pretende medir el IMPACTO REAL de los beneficios de las Becas y otros Servicios en el éxito académico de los becados. que es el objetivo fundamental del otorgamiento de estos servicios.</p>	<p>Realizar la Investigación Comisión Becas-OPES.</p>

PROYECTO N°5	LOGROS OBTENIDOS	PENDIENTES 2002
<p>Planteamiento de cada universidad para la institucionalización de los programas de residencias estudiantiles como un compromiso global con el desarrollo estudiantil.</p>	<p>En conjunto con la Comisión de Residencias Estudiantiles, se analizó el documento elaborado por esta Comisión: "ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE LOS PROGRAMAS DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES", el cual fue entregado y expuesto resumidamente a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.</p> <p>El documento es el producto de un minucioso estudio que la Comisión realizó de cada uno de los Programas de Residencias Estudiantiles, con ideas fundamentales, políticas y recomendaciones para estos Programas. El documento constituye un valioso insumo para generar discusión a lo interno de cada Universidad que cuenta con Residencias Estudiantiles, para que se concreten políticas que den sustento a todo el accionar en esta materia de Residencias Estudiantiles.</p>	<p>Dar seguimiento, a lo interno de cada una de las Universidades que tiene Residencias Estudiantiles, a las recomendaciones y sugerencias que se han planteado, que se consideran vitales para fortalecer a futuro el servicio de Residencias.</p> <p>Velar por su continuidad y por el desarrollo integral del estudiante que recibe estos servicios.</p> <p>Debe elaborarse una estrategia para este seguimiento.</p>

COMISIÓN DE SALUD

Integrantes:

Lic. Nidia Herrera, UNED, Coordinadora

Dra. Eulie Vargas, UCR

Dr. Luis Enrique Pereira, ITCR

Dr. Edgar Vargas, UNA

Lic. Ana Catalina Brenes, OPES

INFORME DE LABORES COMISIÓN DE SALUD 2001

PROYECTO N° 1

CONVENIO ENTRE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

Con respecto a la firma del Convenio esta se realizó hasta el mes de septiembre, seis meses después de lo que ha sido la tónica en años anteriores. Se estableció el pago obligatorio de las cuotas de Invalidez, Vejez y Muerte, para los nuevos estudiantes que se acojan al seguro voluntario, quedando una cuota mínima de ₡ 5.067,00 por mes. Monto que para muchos alumnos se les hace difícil cancelar.

Los miembros de la Comisión de Salud analizamos lo que ha venido sucediendo con la firma del convenio, de ahí que tomamos el acuerdo de enviar una nota a los Vicerrectores de Vida Estudiantil con el propósito de que ellos intervengan ante las autoridades de la Caja para que esta situación cambie.

En el mes de mayo se envía nota a la Dra. Nidia Lobo, coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, quien responde solicitando por escrito los puntos que deberían modificarse en el convenio. Consideramos los miembros de la comisión que lo que debemos hacer es solicitar una audiencia con el presidente ejecutivo de la Caja, nota que se envía en el mes de septiembre, se nos da la audiencia para el mes de octubre.

Asisten a la audiencia con el Dr. Rodolfo Piza:

Dra. Nidia Lobo

Licda. Ligia Rivas

Lic. José Manuel Arias

Licda. Nidia Herrera

El resultado de la reunión fue bastante favorable, ya que todos los puntos que se llevaban para negociar fueron aceptados con el Dr. Piza, estamos a la espera de su respuesta, ya que él tenía que presentar algunos puntos en la Junta Directiva de la Caja.

Se adjunta:

- Notas enviadas y respuestas
- La propuesta presentada al Dr. Piza

- El Convenio CCSS-Universidades Estatales
- Una vez firmado el convenio este se divulgó

En la Universidad de Costa Rica se distribuyó un volante a principios de año instando a los estudiante que no están asegurados para que lo hagan.

La Universidad Estatal a Distancia hizo un volante informando sobre el cambio que se dio en el convenio con las cuotas de Invalidez, Vejez y Muerte.

PROYECTO N° 2

PROGRAMAS PREVENTIVOS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Se llevaron a cabo Ferias de la Salud.

En la UNED a finales del mes de febrero se llevo a cabo la Semana Cultural con actividades en todos los centros universitarios. Se practicaron exámenes de la vista, vacunación exámenes clínicos y otras actividades resulto muy exitoso.

Las Ferias de la Salud de la UNA y el ITCR se adjuntan.

Con respecto a material preventivo se hicieron cotizaciones en la UNED y la UNA con el propósito de editar y tirar 3 tipos de plegables sobre Colitis y Gastritis, Dengue y Cáncer de mama, hacer un tiraje total de 36.000 plegables 12.000 de cada uno para el año 2002, la idea es distribuirlo en el período de matrícula.

PROYECTO N° 3

ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL A LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

En el mes de septiembre se convocó a la subcomisión de odontología para conocer sobre el avance de esta subcomisión. Como la UCR no esta en estos momentos integrada se convocó a esta reunión al Master Wilfridio Mathieu y al Dr. Mario Araya de la UCR con el fin de implementar el proyecto odontológico.

Como el Msc. Mathieu no se presentó se acordó que se iba a realizar una reunión, la cual no se ha llevado a cabo.

Se adjunta el informe de la subcomisión.

ANEXOS:

- **Reunión CCSS/Universidades Estatales**
- **Convenio Caja Costarricense de Seguro Social y las Universidades Estatales**
- **Informe de VI Feria de Salud**
- **Informe sobre las actividades realizadas por la Sub-Comisión de Odontología de CONARE**

Reunión CCSS/Universidades Estatales

- Introducción breve sobre CONARE, Vida Estudiantil y la Comisión de Salud.
- Plantear que la audiencia se solicita porque ha existido preocupación de los Vicerrectores y de la Comisión en CONARE sobre la negociación para el convenio, ya que se ha visto afectado porque prácticamente se recibe solamente para la firma, en donde
 - se establecen los montos,
 - se les considera como trabajadores independientes y ellos son estudiantes.
 - Que la cuota del IVM no sea obligatoria, sino voluntaria.
 - Que por la movilidad de los estudiantes al trasladarse a las universidades sean atendidos en cualquier clínica de la CCSS y no en el lugar de residencia (período lectivo vrs el período de vacaciones).
- La difusión del convenio porque existe desconocimiento sobre el mismo en las diferentes clínicas en el país, lo que provoca retrasos en que sean asegurados y debe una comunicación con las oficinas centrales .
- El seguro familiar: que pueda quedar estipulado en el convenio y que este tenga una duración por un año; además, que tengan protección durante las vacaciones.
- Se tiene una experiencia desde 1993 (8años) en la firma del convenio, este tiene trámites internos tanto en las universidades como en la CCSS, que provocan que el mismo sea casi firmado en los últimos meses de año, hasta ahora no ha habido serias dificultades, pero se recomienda que este sea firmado por un período de tres años, y que anualmente se revisen los montos del seguro voluntario.
- En el seguro voluntario se ha dado discriminación cuando es la mujer quien asegura al hombre.
- Propuesta para coordinar programas de prevención para los estudiantes universitarios.
 - Sedes de la UCR: San Ramón, Liberia, Limón, Turrialba, Puntarenas, San José
 - Sedes de la UNA: Pérez Zeledón, Nicoya, Heredia.
 - Sedes Tecnológico: Cartago, San Carlos, San José.
 - UNED: Todo el país.

**CONVENIO ENTRE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y LAS
UNIVERSIDADES ESTATALES: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, UNIVERSIDAD
NACIONAL, UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, E INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

Nosotros, licenciado Alfredo Vindas Evans, mayor, casado, costarricense, Licenciado en Administración de Empresas, vecino de San José, titular de la cédula de identidad número 1-627-832, en su condición de Director Regional de la Dirección Regional Central de Sucursales de **LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**, que en adelante se llamará **LA CAJA**, cédula jurídica número 4-000-042-147-03 y el doctor Gabriel Macaya Trejos, mayor, casado, costarricense, Doctor en Biología Celular y Molecular, vecino de la provincia de San José, titular de la cédula de identidad número 1-351-249, en su condición de Rector de la **UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**; doctora Sonia Marta Mora Escalante, Doctora en Lingüística, mayor, casada, costarricense, vecina de la provincia de San José, titular de la cédula de identidad número 1-412-1470, en su condición de Rectora de la **UNIVERSIDAD NACIONAL**; máster Rodrigo Arias Camacho, Máster en Administración de Negocios, mayor, casado, costarricense, vecino de la provincia de Heredia, titular de la cédula de identidad número 4-125-972, en su condición de Rector de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**; y el ingeniero Alejandro Cruz Molina, Ingeniero Químico con Maestría en Ciencias, mayor, casado, costarricense, vecino de la provincia de Cartago, titular de la cédula de identidad número 3-192-309, en su condición de Rector del **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**, que en adelante se llamarán **LAS UNIVERSIDADES**; todos debidamente autorizados por los órganos competentes para este efecto, suscribimos el presente convenio especial de extensión en el Seguro de Salud y el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, en forma de cotización colectiva para grupos organizados, el cual se registrá por las siguientes cláusulas.

PRIMERA: **LA CAJA** acuerda extender la aplicación de los Seguros Sociales en forma de cotización colectiva para grupos organizados, rigiéndose para todos los efectos por los alcances del Reglamento del Seguro Voluntario. No se aceptará en este convenio personas que no sean estudiantes de **LAS UNIVERSIDADES**.

SEGUNDA: **LAS UNIVERSIDADES** suministrarán a **LA CAJA**, la nómina de los afiliados e incluirán mensualmente a los nuevos estudiantes que deseen afiliarse a este convenio, asimismo **LA CAJA** asignará un número de identificación (Nº Patronal).

TERCERA: Cada universidad se compromete a realizar el pago oportuno de las cuotas, según las sumas consignadas en los comprobantes de planillas que entregará mensualmente a **LA CAJA**, conforme al sistema de Recaudación de cuotas por planillas preelaboradas que administra **LA CAJA**. Asimismo y de conformidad con el Reglamento del Seguro Voluntario, las cuotas de sus afiliados deberán ser canceladas en los primeros quince días hábiles del mes al que corresponde el derecho a los servicios.

- CUARTA:** En caso de atraso en el pago de dos planillas, LA CAJA suspenderá el convenio, sin responsabilidad para LA CAJA. Para aplicar esta sanción, LA CAJA, comunicará por escrito a LAS UNIVERSIDADES (Oficina Central) al primer mes de atraso y dispondrá de un período de un mes, a partir de la fecha del aviso, para ejecutar la sanción. De continuar la irregularidad la Universidad será responsable por las derivaciones legales por el incumplimiento.
- QUINTA:** LA CAJA Y LAS UNIVERSIDADES dejan constancia de que para la protección en el Seguro de Salud a los estudiantes de las Universidades se conviene en fijar las siguientes cuotas mensuales ₡2.534, ₡3.822, ₡ 5.244, ₡6.967, según sean sus ingresos. En cuanto a la cobertura del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, la contribución será ₡2.534, ₡3.822, ₡5.431 y ₡6.518, según sean sus ingresos. En este seguro LA CAJA registrará en la cuenta de cada asegurado las contribuciones que éste realice, para efectos de garantizar el pago de la pensión en el momento en que esta se consolide.
- SEXTA:** Para los estudiantes que se protegen por medio de este convenio, el estudio para su ubicación más aproximada en la categoría de la escala del Reglamento del Seguro voluntario, se hará conjuntamente entre las partes, con el objeto de que ésta sea lo justa posible.
- SETIMA:** Queda entendido que el presente convenio se suscribe con el propósito expreso de proteger a auténticos estudiantes que tengan la condición de independientes, de modo que al momento de efectuar alguna actividad asalariada cualquiera de las personas que se amparen a este convenio, serán afiliados y empadronados en su correcta condición, de acuerdo con lo que ordena la Constitución Política y las Leyes respectivas.
- OCTAVA:** A partir del 01 de Abril del 2001, la afiliación al Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte será obligatoria para los nuevos afiliados al Seguro Voluntario, amparados a este convenio. Para este efecto no se considerarán nuevos afiliados a los hijos de los afiliados que a partir de la fecha de vigencia de este convenio, alcancen la mayoría de edad, ni quines reingresen a la organización en un plazo de seis meses desde su abandono. Por otra parte, aquellas personas mayores de 50 años no podrán afiliarse al Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, salvo si tienen cuotas acreditadas, según las disposiciones que al respecto dicte la Junta Directiva.

NOVENA: LA CAJA Y LAS UNIVERSIDADES dejan constancia de que al negociarse un nuevo convenio se considerará, para los efectos de ajustar el monto de la cotización, la escala contributiva que para tal efecto acuerde la Junta Directiva de la CAJA.

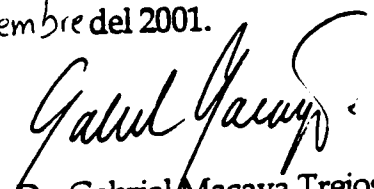
DECIMA: Para los efectos de su interpretación, se tendrán como fuentes de derecho a este convenio la Ley Constitutiva de LA CAJA, el Reglamento del Seguro de Salud, el Reglamento Invalidez, Vejez y Muerte y el Reglamento del Seguro Voluntario, además de cualquier otra disposición Institucional, en todo aquello no previsto expresamente.

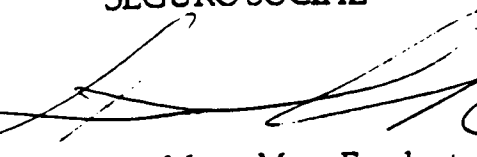
DECIMA PRIMERA: LA CAJA Y LAS UNIVERSIDADES convienen en mantener abiertos mecanismos de diálogo y comunicación con el fin de resolver asuntos no previstos que tengan relación con la aplicación del presente convenio.

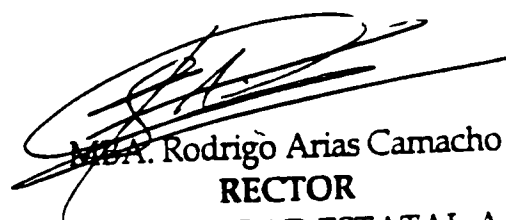
Este convenio comenzará a regir a partir del 1º de Abril del 2001 y vence el 31 de diciembre de 2001.

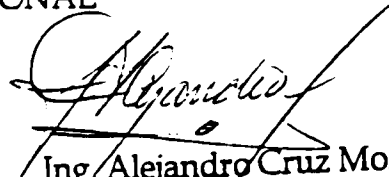
Firmamos en San José, a los 05 días del mes de Septiembre del 2001.


Lic. Alfredo Vindas Evans
DIRECTOR REGIONAL
CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL


Dr. Gabriel Macaya Trejos
RECTOR
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA


Dra. Sonia Marta Mora Escalante
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL


MBA. Rodrigo Arias Camacho
RECTOR
UNIVERSIDAD ESTATAL A
DISTANCIA


Ing. Alejandro Cruz Molina
RECTOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
COSTA RICA

INFORME

VI FERIA DE SALUD

2001

El segundo defecto visual más importante es el Astigmatismo Miópico, este defecto se presenta en todo tipo de población tanto en adultos como jóvenes.

El tercer defecto visual importante fue la Miopía, defecto que causa molestias con la visión lejana, al igual que el anterior se puede presentar a cualquier edad.

Miopia	12	12%
Astigmatismo	11	11%
Hipermetropía	6	6%
Astigmatismo Miópico	23	23%
Astigmatismo Hipermetrópico	3	3%
Presbicia	31	31%
Presbicia con Astigmatismo Miópico	0	0
Presbicia con Astigmatismo Hipermetrópico	4	4%
Antimetropía	0	0
Amétropes	12	12%
POBLACIÓN TOTAL	102	100%

EXAMEN Y LIMPIEZA DENTAL

Se realizo un total de 42 limpiezas y 13 exámenes dentales.

En las limpiezas efectuadas se encontró placa dental en un 100% y en un 95% sarro.

Se elimino la placa y el sarro y se motivo al paciente para que se ocupara de los procedimientos apropiados de higiene dental.

En los exámenes dentales se diagnóstico principalmente: caries dental, recesión gingival, problemas periodontales, desajustes en obturaciones y otro diagnósticos en menor proporción en donde se le indico al paciente como correspondía en cada caso para que los solucionara lo antes posible.

EXAMEN DE LA VISTA

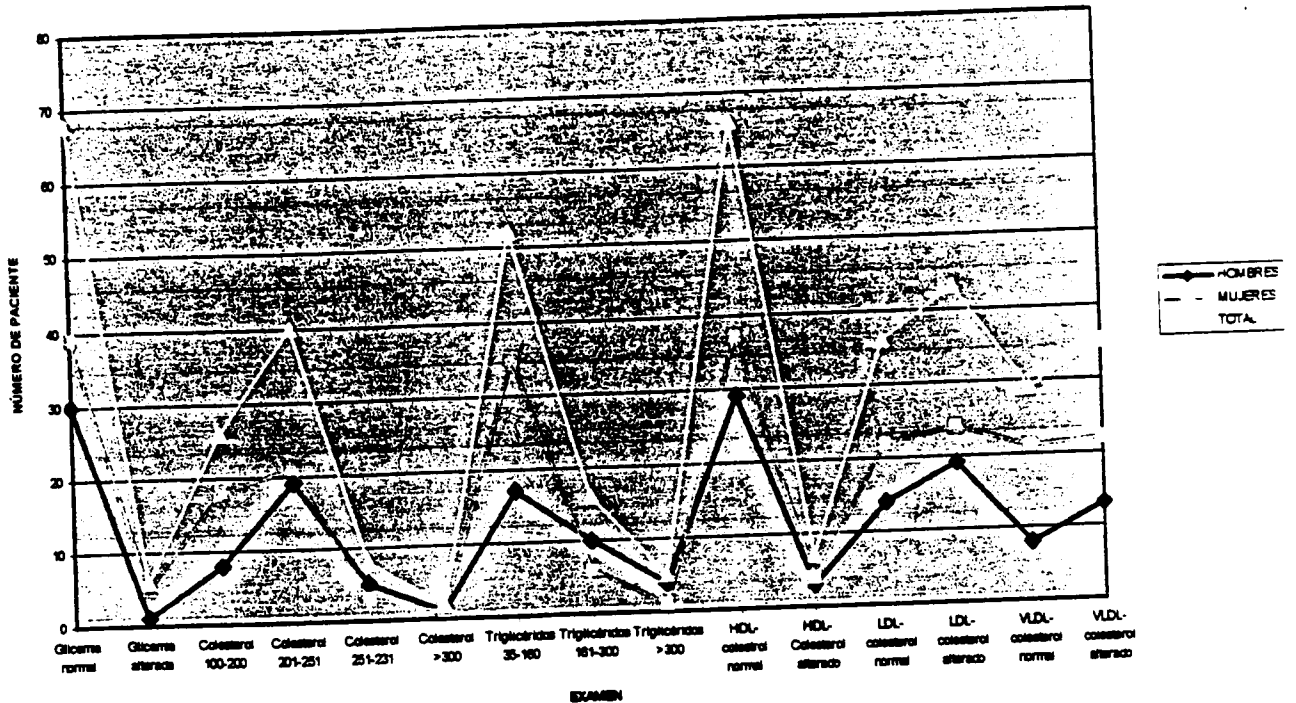
La vista es uno de los órganos más importante que poseemos para disfrutar de las cosas maravillosas que nos rodean, de ahí la importancia de realizarse un examen anualmente para evitar que los defectos visuales sean mayores, la prevención es fundamental en todos los campos de la salud y la salud visual no se escapa de ello.

INFORME SOBRE DEFECTOS VISUALES

- Población total que se realizó examen de la vista: 102 personas
- Defectos visuales que presentó dicha población:
 - ∞ Miopía: 12 personas
 - ∞ Astigmatismo: 11 personas
 - ∞ Hipermetropía: 6 personas
 - ∞ Astigmatismo miópico: 23 personas
 - ∞ Astigmatismo hipermetrópico: 3 personas
 - ∞ Presbicia pura: 31 personas
 - ∞ Presbicia con Astigmatismo Miópico: 0 personas
 - ∞ Presbicia con Astigmatismo Hipermetrópico: 4 personas
 - ∞ Antimetropía: 0 personas
 - ∞ Amétropes (pacientes que no presentaron defecto visual): 12 personas

A partir de los datos arrojados por los exámenes se puede concluir que la mayoría de la población que se realizó examen de la vista presenta **Presbicia**, defecto visual que se presenta en la mayoría de las personas al cumplir los 40 años, por lo que se debe deducir que en un porcentaje bastante elevado las personas que se realizó el examen de la vista fueron mayores de 40 años o cercanos a cumplirlos.

EXAMENES LABORATORIO



VACUNACIÓN

Durante la Feria de la Salud y con la cooperación de la casa farmacéutica Aventis Pasteur se aplicaron **33 dosis de vacunas** distribuidas de la siguiente manera:

- 9 recombax B (Hepatitis B
- 3 Avaxim (Hepatitis A)
- 6 Meningo A+C (Meningitis)
- 11 Imovax Gripe adulto
- 2 Pneumo 23 (Neumonía)
- 1 Imovax DT adulto (Difteria y Tétano)

Durante el transcurso del año se aplicaran las dosis de refuerzo de las que ameritan como en la hepatitis.

EXÁMENES DE LABORATORIO

De todos es conocida la importancia de los lípidos como factores de riesgo para cualquier evento vascular, ya sea, coronario, cerebral o de otra índole, motivo por el cual se mantiene esta actividad en el transcurso de todas las ferias realizadas.

En esta oportunidad se realizaron el examen 102 personas en un total de 612 exámenes.

En su gran mayoría las glicemias estuvieron dentro de los límites normales en un porcentaje total de 69.30%, el colesterol de normal a normal alto en un total de 39%, los triglicéridos normales en un 51%; de normal a normal alto en un 16% y del antígeno prostático sólo un examen resulta alterado

RESULTADOS DE LABORATORIO

Total de pacientes: 102

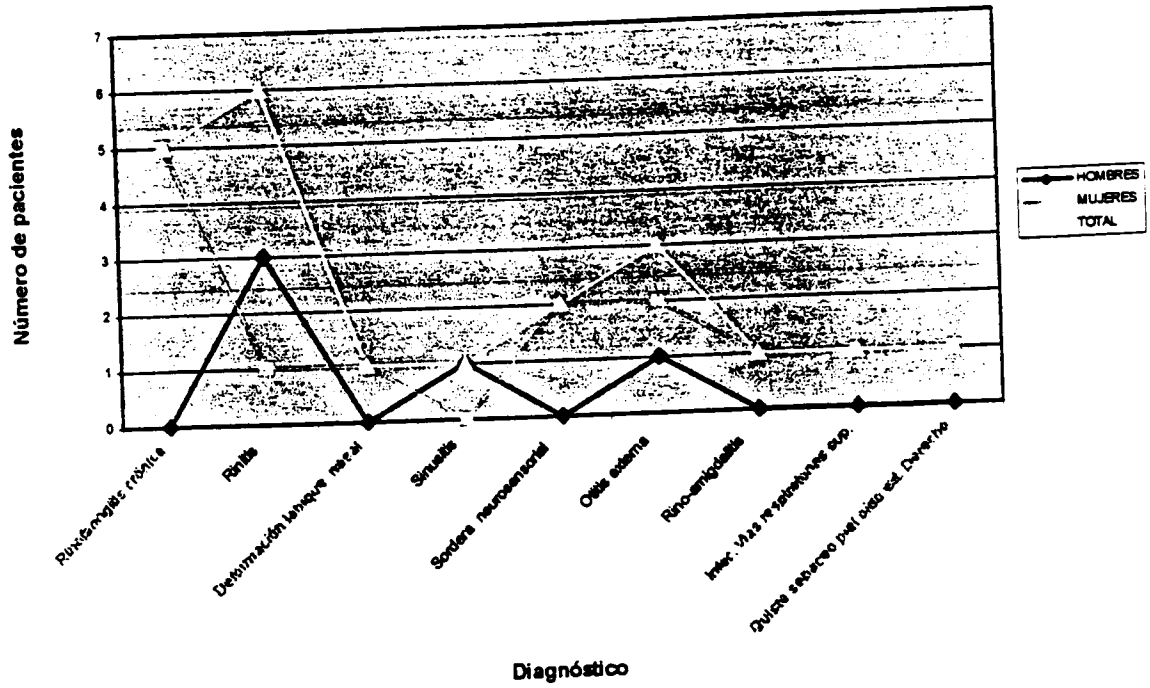
Total de hombres: 60 (59%)

Total de mujeres: 42 (41%)

EXAMEN	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Glicemia normal	30	29	39	38	69	67
Glicemia alterada	1	1	5	5	6	6
Colesterol 100-200	8	8	18	18	26	25
Colesterol 201-250	19	18	21	21	40	39
Colesterol 251-300	5	5	3	3	8	8
Colesterol >300	1	1	1	1	2	2
Triglicéridos 35-160	17	17	35	34	52	51
Triglicéridos 161-300	10	10	6	6	16	16
Triglicéridos >300	4	4	1	1	5	5
HDL-colesterol normal	29	28	37	4	66	65
HDL-colesterol alterado	3	3	4	4	7	7
LDL-colesterol normal	14	14	22	22	36	35
LDL-colesterol alterado	19	19	24	24	43	42
VLDL-colesterol normal	8	8	21	21	29	28
VLDL-colesterol alterado	13	13	22	22	35	34

ANTIGENO PROSTÁTICO	Normales: 47	Alterados: 1
----------------------------	---------------------	---------------------

Resultado O.R.L.



RINO-LARINGOSCOPIA

Examen de gran importancia principalmente en las personas que laboran utilizando como recurso la voz como son los educadores, cantantes y otros profesionales que deben de forzar este órgano en sus labores cotidianas.

RESULTADOS

Total de pacientes: 13
 Total de hombres: 4 (30.76%)
 Total de mujeres: 9 (69.23%)

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Rinofaringitis crónica	0	0	5	38.46	5	38.46
Rinitis	3	23.07	1	7.69	6	46.15
Deformación tabique nasal	0	0	1	7.69	1	7.69
Sinusitis	1	7.69	0	0	1	7.69
Sordera neurosensorial	0	0	2	15.38	2	15.38
Otitis externa	1	7.69	2	15.38	3	23.07
Rino-amigdalitis	0	0	1	7.69	1	7.69
Infec. Vias respiratorias sup.	0	0	1	7.69	1	7.69
Quiste sebáceo piel oído ext. Derecho	0	0	1	7.69	1	7.69

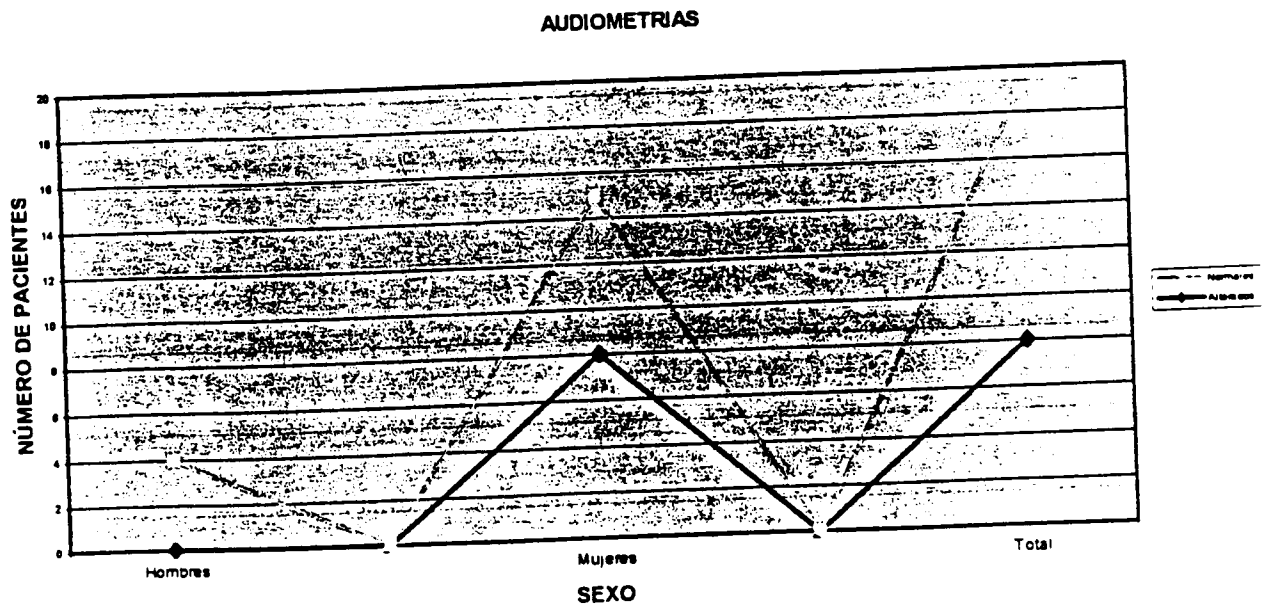
AUDIOMETRÍAS

La audición es un sentido que pocas veces lo valoramos hasta que por diferentes motivos empezamos a darnos cuenta de la deficiencia del mismo y en la gran mayoría de las veces por segundas personas, de ahí su importancia y la necesidad de revisarlo para una buena recepción de los sonidos y una mejor relación con el medio que nos rodea.

RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA

Total de pacientes: 19
 Total de Hombres: 4 (21 %)
 Total de mujeres: 15 (79 %)

RESULTADO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Alterados	0	0	8	42	8	42
Normales	4	21	7	37	11	58



La causa más frecuente en la alteración de la audiometría fue: Sordera neurosensorial bilateral

MAMOGRAFÍAS

Pensando siempre en la medicina preventiva es que durante la presente feria se incluyo el estudio de las mamas desde el punto de vista radiológico, considerado actualmente el único medio diagnóstico para la detección temprana del Cáncer de Mama.

Se realizaron un total de 64 mamografias, cuyos resultados se desglosan de la siguiente manera:

Normales:	39 (60 %)
Aumento de la densidad	21 (33 %)
Mastopatía Fibroquística:	2 (3 %)
Microcalcificaciones:	1 (2 %)
Imagen nodular:	1 (2 %)
A control con ultrasonido:	26 (41 %)

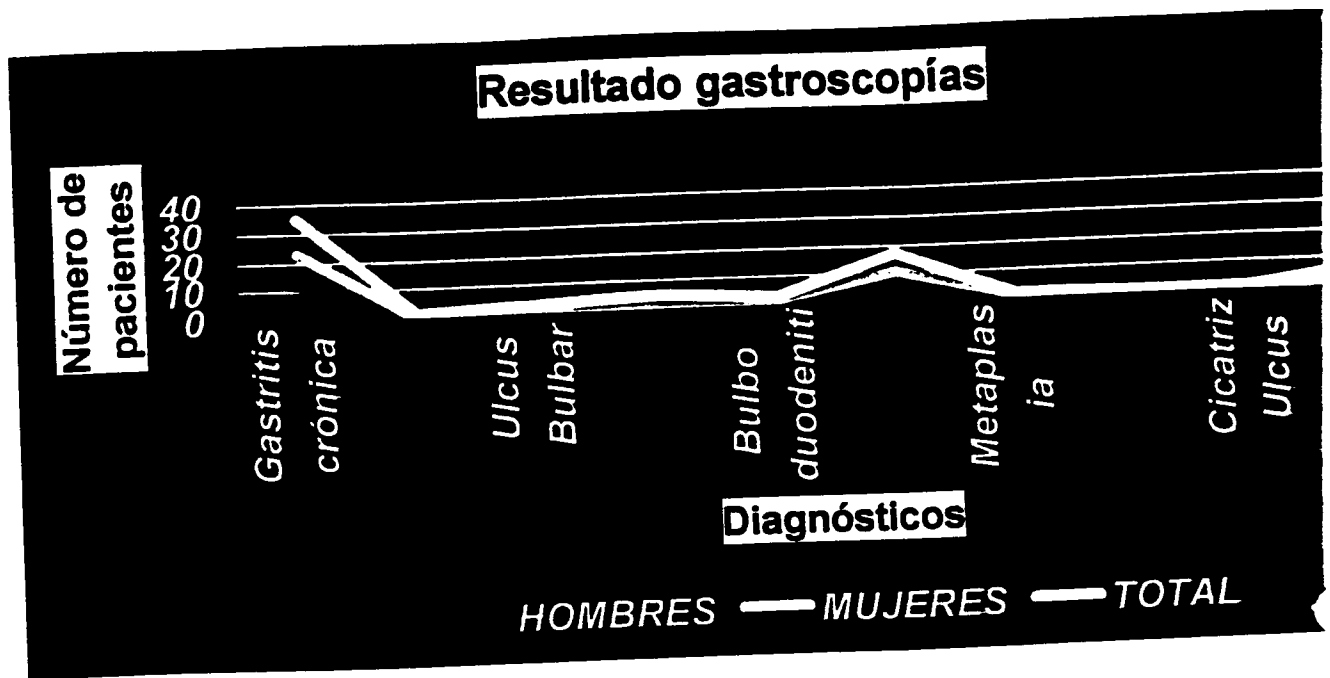
De los pacientes que se realizaron el estudio en un total de 38 (59%) fue el primer estudio o estudio base para detección de Cáncer de Mama.

ULTRASONIDOS

Se realizaron 52 exámenes que incluyen ultrasonidos de Abdomen General, Urológico, Ginecológico, Embarazo, Tejidos Blandos, Testículo, Tiroides y Mama.

La patología más frecuente encontrada en los estudios realizados fue:

<input type="checkbox"/> Esteatosis Hepática leve y moderada	13 casos
<input type="checkbox"/> Hiperplasia Prostática Benigna	5 casos
<input type="checkbox"/> Colelitiasis	3 casos
<input type="checkbox"/> Microlitiasis testicular	1 caso
<input type="checkbox"/> (Patología asociada a cáncer de testiculo)	
<input type="checkbox"/> Quiste de ovario	1 caso
<input type="checkbox"/> (Compatible con Cistoadenoma)	



ELECTROCARDIOGRAMAS

Es un examen inocuo, no invasivo, mediante el cual podemos detectar alteraciones del funcionamiento de nuestro corazón, como pueden ser trastornos en el ritmo cardiaco o bien si hay alguna alteración en la irrigación Circulación Sanguinea de dicho órgano.

Total de electrocardiogramas realizados: 32

Según genero:

Mujeres:	17 (53 %)
Hombres:	15 (47 %)

Las edades oscilaron en las mujeres entre los 27 y los 53 años; con una edad promedio de 40 años; en los hombres las edades fueron entre 23 y 54 años con una edad promedio de 39 años.

En los exámenes realizados se hallaron:

- 26 normales
- 1 Hipertrofia Ventricular Izquierda
- 3 Bradicardia Sinusal
- 1 Hipertrofia de Cámaras Derechas.

Los 5 pacientes que presentaron patologías estaban controlados y sin riesgo

RESULTADO GASTROSCOPIAS

Total de pacientes: 44

Total de hombres: 17

Total de mujeres: 27

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Gastritis crónica	12	31.81	23	52.27	35	79.54
Úlcera péptica	1	2.27	0	0	1	2.27
Úlcus Bulbar cicatrizal	1	2.27	2	4.54	3	6.81
Gastroduodenitis	4	9.09	1	2.27	5	11.36
Bulbo duodenitis crónica	1	2.27	2	4.54	3	6.81
Incompetencia Cardias	6	13.63	11	25	17	38.63
Metaplasia Intestinal	1	2.27	1	2.27	2	4.54
Gastropatía Química Alcalina	1	2.27	0	0	1	2.27
Cicatriz Úlcus Prepilórico	0	0	1	2.27	1	2.27
Hernia Hiatal	4	9.09	3	6.81	7	15.90

INFORME FERIA DE SALUD 2001

El Departamento de Salud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en su afán de proyectarse en la medicina preventiva realizó la *VI FERIA de la Salud* brindando de esta manera a estudiantes, funcionarios y a la comunidad en general la posibilidad de realizarse exámenes indicativos en la prevención de padecimientos como son los riesgos coronarios, problemas visuales, detección precoz de padecimientos gástricos, detección de desgaste de huesos y otros exámenes. Con la finalidad de brindar mejoras en la feria, este año se realizaron además de los tradicionales, mamografías, examen visual y una ampliación en los tipos de ultrasonidos en comparación con los que se realizaron el año anterior.

En la presente feria donde tuvimos gran participación de la comunidad universitaria y de la comunidad no universitaria se valoraron en los diferentes exámenes aproximadamente **468 personas** las cuales se realizaron un total de **634 exámenes**.

En los diferentes exámenes que se efectuaron según las especialidades médicas los resultados más relevantes son:

GASTROSCOPIAS

Uno de los padecimientos más frecuentes en el país y en la comunidad en general son las molestias digestivas y de estas las que corresponden al área del estómago, con este examen de fácil realización se puede diagnosticar fácilmente desde padecimientos simples como gastritis o úlceras hasta la detección temprana del cáncer gástrico.

En los 44 estudios que se realizaron; se efectuaron en su mayoría en mujeres; siendo los diagnósticos más frecuentes los que corresponden a procesos inflamatorios gástricos como la gastritis crónica y la gastroduodenitis el tercer diagnóstico más frecuente es el de Hernia Hiatal; padecimiento de origen congénito muy frecuente en nuestra población.

INFORME FERIA DE LA SALUD 2001.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

La Feria de la Salud del 2001 se realizó en el mes de mayo, durante una semana completa del lunes 21 al viernes 25, se realizaron diferentes exposiciones de artículos médicos y de productos de medicina natural, localizados en varios "stands".

Con respecto a los exámenes médicos se realizaron los siguientes:

EXAMEN

EXAMENES DE LA VISTA
ULTRASONIDO DE ABDOMEN COMPLETO
ULTRASONIDO GINECOLOGICO
ULTRASONIDO DEL CALCANEOS
ULTRASONIDO DE TIROIDES
MAMOGRAFIA
ELECTROCARDIOGRAMA
TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO (PAQUETE BÁSICO)
HEMOGRAMA + PLAQUETAS
LIPIDOGRAMA (HDL-VLDL-LDL COLESTEROL Y TRIGLICERIDOS)
GLICEMIA (AZUCAR)
ACIDO URICO
EX. DE LABORATORIO PARA ENFERMEDADES TRANSMISIÓN SEXUAL
LABORATORIO PARA CONTROL PRENATAL
LABORATORIO FUNCIÓN HEPÁTICA
ESTRADIOL (MENOPAUSIA)
HORMONAS TIROIDEAS
HIV (SIDA)
ANTIGENO PROSTATICO
BIOPSIA DE ESTOMAGO
HELICOBACTER
EXAMEN GENERAL DE ORINA
HECES
COLESTEROL TOTAL
AUDIOMETRÍA
DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CERVIX
GASTROSCOPIA
GRUPO Y RH
PAQUETE MEDICINA PREVENTIVA HOMBRES.
PAQUETE DE MEDICINA PREVENTIVA MUJERES.

Además de estos se realizaron vacunaciones de:

Hepatitis A y B, Sarampión, Rubéola y Varicela.

Los llamados paquetes de medicina preventiva constaban de una especie de combos en los que se incluía:

Examen físico, toma de presión arterial y talla, Determinación de estado nutricional, valoración de agudeza visual y auditiva (por examen físico simple, sin audiometría ni

optometría), Revisión de cavidad oral, papanicolao (mujer) y examen físico (exploración manual) de mamas, además de los siguientes exámenes: electrocardiograma, glicemia, colesterol total, triglicéridos, ácido úrico, hemograma, orina y heces. El total de exámenes realizados fue el siguiente:

TIPO DE EXAMEN	<u>AÑO</u> 2001
Gastroskopias	48
Ultrasonidos	115
Examen de Laboratorio	1230
Audiometrías	42
Examen de agudeza visual	310
Ultrasonido calcaneo	55
Tratamiento Odontológico	48
Mamografías	55
Electrocardiogramas	45
Citologías	60
Vacunas Hepatitis A y B, Varicela y Gripe	122
Desparasitación	78
Examen Preventivo completo	12
TOTALES	2220

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUB-COMISIÓN DE ODONTOLOGÍA DE CONARE.

Para el 2001 la Subcomisión trabajó en procura de resolver, el problema que existe a nivel de la Universidad de Costa Rica, ya que la sección de Odontología de esta universidad se encuentra en estos momentos en desventaja con respecto a sus homólogas del Instituto Tecnológico y de la Universidad Nacional, por no tener en este momento un sistema de Información computarizado, ni con un Asistente Dental en Prevención . Esto causa que los objetivos como sub-comisión se encuentren es estos momentos detenidos.

Hasta este momento se han logrado las siguientes metas.

1-El Tecnológico y la UNA cuenta con una Asistente de Prevención y Educación Dental. Esto hace posible que se pueda brindar simultáneamente como parte de la consulta diaria el Paquete Básico de Salud Oral(charla, profilaxis, aplicación de flúor, radiografías, fisioterapia) y además de la limpieza dental.

2-Se trabajó en la confección de la Boleta Epidemiológica de Salud Oral. Como parte del Programa de Monitoreo Activo(Programa de Investigación)

3-Creación de un Programa de Computación para el Programa de Salud Oral, para introducir toda la información correspondiente a la atención primaria para lograr unificar criterios odontológico a nivel de las consulta tanto Asistenciales como Preventiva- Educativa de las diferentes Universidades Estatales.

4-Se trabaja en las diferentes Facultades ofreciendo el Paquete Básico de Salud Oral . Con el propósito de aumentar la cobertura en Promoción y Educación Dental.

5- Se han dado los primeros contactos a nivel de las Jefaturas y autoridades correspondientes de la UCR, para resolver el problema de la Universidad de Costa Rica, y lograr que se cuente para el 2002 con una Asistente Dental en Prevención y Educación.

Para 2002 se pretende concluir con los siguientes objetivos generales:

Incorporar un sistema de vigilancia de la Salud Oral en la población estudiantil de las universidades públicas de Costa Rica, para que los procesos de control de gestión de los programas de atención en salud sean desarrollados en función de resultados pertinente y oportunos del estado de salud.

Identificar el impacto , cobertura y costo de los programas de promoción y atención de la población estudiantil de las universidades públicas de Costa Rica.

Esto se logra a través de los siguientes objetivos específicos:

1-Implementar en todas las clínicas de atención odontológicas de las Universidades Públicas de Costa Rica la utilización de un sistema clínico simplificado de estomatología.

2-Sistematizar la información mediante un Programa de informática

3-Establecer un sistema de comunicación periódica con los principales resultados del sistema de informática

4-Evaluar el sistema clínico simplificado de estomatología en los siguientes aspectos: calidad y pertinencia de los datos recolectados, proceso de análisis y comunicación de los resultados.

COMISIÓN DE REGISTRO

Integrantes:

Bach. Susana Saborío, UNED, Coordinadora

Lic. Warner Carvajal, UCR

Lic. Edgar López, ITCR

Lic. Flor Chacón, UNA

Lic. Guillermo Arguedas, OPES

INFORME DE LABORES

La Comisión de Directores de Registro de las Universidades Públicas, se planteó en su Plan de Trabajo a desarrollar durante el periodo del 2001, proyectos tendientes a homologar los tramites y servicios que se brindan en las Oficinas de Registro, en las cuatro Universidades entre los cuales se encuentran :

1. La labor de la Comisión de Directores de Registro, se fortalece en las cordiales relaciones entre los representantes de las mismas, de manera que se comparten experiencias, inquietudes, se realizan proyectos en conjunto e interpretan diferentes aspectos que enriquecen los procesos internos para el manejo de la información.
2. Automatización del Proceso de Reconocimiento, para uso de las cuatro Universidades que conforman CONARE.
3. Seguimiento a la Contratación con el Banco Nacional, para la dotación a los estudiantes del Carné Chip.
4. Comprobación y verificación con el Ministerio de Educación Pública (Dirección de Control de Calidad), de la autenticidad de los Títulos de Secundaria, de estudiantes que ingresan a las cuatro universidades.
5. Homologar procedimiento de Reconocimiento en las cuatro Universidades.
6. Unificar formato y datos en las Certificaciones que emiten las cuatro Universidades.
7. Unificar las categorías de estudiantes que existen en las cuatro Universidades.

AVANCES

1. Este Proyecto se viene desarrollando desde hace años; no obstante a pesar de estarse desarrollando, se ha presentado atrasos a nivel de Contratación. Al respecto se nos ha informado por parte de los Srs. Samuel Arias y Carlos Fernández de OPES, que los trámites Administrativos de Contratación de la Red, se realizan normalmente, se espera que la misma se concrete antes de finalizar el presente año.
2. La situación se mantiene, en cuanto a la participación de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional e Instituto Tecnológico de Costa Rica, Instituciones que ya realizaron contrataciones con el Banco Nacional de Costa Rica.
La Universidad Estatal a Distancia, se mantiene al margen, debido a características particulares de la misma (Población dispersa, costo del carné, dificultad de obtener los servicios) y lo difícil de garantizar la prestación de servicios ofrecidos por el Banco.

Se ha avanzado en mejoras en el tiempo de entrega, de los carnés a los estudiantes. Así como se han realizado una serie de reuniones con personeros del Banco Nacional de Costa Rica, para exponer situaciones que producen inconvenientes como lo es, la elaboración de la Base de Datos para la confección de los carnés, dado que los programas del Banco y de las Universidades son incompatibles, problemas en la nitidez de las fotos, la pérdida de la identidad de la Universidad, por cuanto el carné en su diseño, asume mas la identidad de la empresa financiera que de la Universidad.

3. Se coordinó con la Dirección de Control de Calidad del Ministerio de Educación Pública, en la persona del Lic. Felix Barrantes y se establecieron las pautas, para la comprobación y verificación de los Diplomas de Secundaria, entregados por los estudiantes que ingresan a las cuatro Universidades. A partir del 2002, se verificarán el 100% de los diplomas recibidos. Debe destacarse que lo anterior permitiría detectar la falsedad de documentos y garantizaría que todos los egresados de las Universidades Públicas, están en orden con su documentación. Así mismo se nos dio a conocer las medidas de seguridad, que está asumiendo el Ministerio de Educación Pública, para evitar que se de el fraude, con los Certificados emitidos.
4. Se realizó una comparación de los trámites realizados, por las cuatro Universidades, en el Proceso de Reconocimiento de Estudios, donde se ha obtenido la homologación en cuanto a los requisitos de solicitud y continuar en un proceso para homologar el tramite dentro de las Universidades.
5. Se revisaron los diferentes tipos de certificación emitidas, por cada Universidad y se analizó la utilidad de los datos que se registran en él. Además se acordó incorporar en los machotes la leyenda, que identifique a la Universidades como Estatales; incluyendo cita de la ley de creación de las mismas.
6. Se analizan las diferentes categorías de estudiantes, desde el punto de vista de la práctica y registro diferenciado, de los datos en cada Universidad, para efectos de homologación. Se determina que la actual categorización, se justifica más en el tipo de admisión, pero que en la práctica, se podrían homologar entre tres o cuatro categorías bien definidas y diferenciadas en cuanto al Registro de Información, ingreso y salida de la Universidad.

LIMITACIONES

1. Una de las limitaciones que enfrenta la Comisión de Directores de Registro, es la falta de tiempo para dedicar a la misma.

Lo anterior producto de las múltiples y complicadas funciones que se llevan a cabo en las Oficinas de Registro, dificultándose cada vez más, al ampliarse la programación y al avanzar a diferentes periodos académicos como Trimestres, Cuatrimestres, Semestres, según la forma de administración de cada Universidad.

AGRADECIMIENTO

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la compañera Sra. Susana Saborío por su siempre valioso apoyo, sin el mismo se hubiera complicado aun mas el desempeño en la Coordinación de la Comisión .

C/ Lic. Guillermo Arguedas , Coordinador CONARE
Licda. Flor Chacón, Jefe Departamento de Registro de la Universidad Nacional
Lic. Warner Carvajal, Jefe Oficina de Registro de la Universidad de Costa Rica
Lic. Edgar López, Jefe Departamento de Admisión y Registro del Instituto
Tecnológico de Costa Rica
Bach. Susana Saborio, Oficina de Registro Universidad Estatal a Distancia.

**COMISIÓN DE DIVULGACIÓN Y
ORIENTACIÓN PARA EL INGRESO A LA
EDUCACIÓN SUPERIOR
(CDOIES)**

Integrantes:

M.Sc Flor Jiménez, UNED, Coordinadora

M.Ed.Carmen Frías, UCR

M.Sc Jaime Quirós, ITCR

Lic. Marvin Sánchez, UNA

Lic. Ana Catalina Brenes, OPES

Resumen de las acciones realizadas durante el año 2001:

La Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior, se reunió 28 veces durante el año. Realizó la revisión y corrección exhaustiva de la información que contiene el sitio web INFOUES. Creó dos secciones del sitio (organizaciones estudiantiles y contáctenos). Logró poner a disposición de la comunidad nacional el sitio web INFOUES, el cual fue inaugurado el 22 de octubre, la dirección electrónica es infoues.conare.ac.cr. Coordinó la divulgación del sitio en 9 medios de comunicación nacional. Promovió la creación y el mejoramiento continuo de las páginas que conforman los sitio web de las Universidades Estatales. Se gestionó ante la Comisión de Vicerrectores lo relativo al mantenimiento del sitio infoues y la divulgación y asesoría que se realizará en el año 2002, por medio de la elaboración de un suplemento que permita asesorar a orientadores y estudiantes, sobre el uso del sitio INFOUES.

Asistió a la capacitación ofrecida por la Comisión de Discapacidad del CONARE.

Acciones realizadas 2001

1. Como continuación del trabajo realizado en el año 2000 y como respuesta a las recomendaciones y sugerencias del Taller “Análisis de la Misión y Perspectivas de Trabajo de la CDOIES”, realizado en 1998, esta Comisión trabajó en la consolidación y mantenimiento del sitio INFOUES realizando las siguientes acciones, a partir de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo del 2001:

Implementar las acciones necesarias para que el sitio web INFOUES esté a disposición de toda la comunidad nacional.

- Revisión exhaustiva de la información que contiene el sitio web INFOUES.
- Creación de dos apartados del sitio web (organizaciones estudiantiles y contáctenos).
- Reuniones con la Empresa contratada para la ejecución del sitio.
- Revisión de la propuesta del diseño del sitio web INFOUES, presentada por la Empresa.
- Presentación del sitio web a los Vicerrectores de Vida Estudiantil y a las Autoridades del CONARE, para su aprobación.
- Elaboración de la Propuesta solicitada por los Vicerrectores de Vida Estudiantil para la presentación Oficial del sitio web INFOUES.
 - Se enviaron 250 invitaciones.
 - Se elaboró un Comunicado de Prensa con información sobre el sitio web INFOUES, y se envió a todos los medios de comunicación masiva del país.
 - Asistieron a la actividad aproximadamente 190 invitados (estudiantes de secundaria, el Rector de la UNED y presidente del CONARE M.B.A. Rodrigo Arias, los Vicerrectores de Vida Estudiantil de las cuatro universidades, funcionarios de las universidades y del CONARE, personeros del Ministerio de Educación

Pública, estudiantes universitarios y medios de comunicación masiva).

- Se contó con la presencia de la Ministra de Educación en ejercicio (ver discurso).
- Se presentó el sitio web INFOUES y la importancia de esta herramienta en el quehacer del área de vida estudiantil (Se adjuntan documentos).
- Se ofreció un refrigerio a los invitados.

Divulgación y asesoría para el acceso y uso del sitio web INFOUES.

- Se confeccionó y envió un comunicado de prensa a todos los medios de comunicación masiva del país, informando sobre el sitio web INFOUES.
- La CDOIES realizó gestiones con diferentes medios de comunicación, con el propósito de divulgar el sitio web. Se recibió apoyo por parte de Radio Monumental, Radio Eco News, Canal 7, Canal 6, para divulgar la dirección electrónica (infoes.conare.ac.cr) y se logró que en el periódico La Nación, se divulgará el sitio en la portada de Viva (casi dos páginas). En el suplemento “Eligiendo Carrera” que elabora el periódico La Nación se informó sobre el sitio. Además en el periódico Al Día.
- Se diseñaron y confeccionaron 5000 separadores de libros con los fondos que tenía la CDOIES (78.900.50 setenta ocho mil novecientos colones con cincuenta céntimos), con la dirección electrónica del sitio. Se distribuyeron a los estudiantes de secundaria y orientadores por medio de la visita que realiza la Universidad de Costa Rica, en el mes de noviembre. Cabe señalar que se distribuyó hasta agotar existencias.

- Se solicitó el apoyo económico a las universidades y al CONARE, para elaborar un suplemento en el año 2001, que se divulgará en el periódico En La CIMA (este periódico llega a todos los colegios del país). El objetivo es utilizar dicho suplemento para asesorar a los orientadores, estudiantes y funcionarios de las universidades en el uso del sitio web INFOUES. Se está en espera de la respuesta por parte de los Vicerrectores de Vida Estudiantil y del CONARE.

Promover la creación y el mejoramiento continuo de las páginas que conforman los sitios web de las universidades Estatales.

- Se realizaron reuniones o asesorías con encargados de los sitios web de cada universidad, para solicitar la creación o bien mejoramiento de páginas que se encuentran navegando.
- Este es un objetivo que debe ser promovido desde los Vicerrectores, con el propósito de poder contar con las páginas que se necesitan para realizar las ligas desde el sitio del CONARE.

Establecer el procedimiento a seguir para el mantenimiento del sitio web INFOUES

- En el Plan de Trabajo del 2001, está detallado el mantenimiento que debe realizarse al sitio web INFOUES. Este apartado se confeccionó a partir de las sugerencias realizadas por expertos en informática.
- Se realizó una reunión con el encargado del Centro de Informática del CONARE para conversar sobre el mantenimiento del sitio.
- Se envió una carta a los Vicerrectores de Vida Estudiantil, solicitando el apoyo de un informático 8 horas mensuales. Estamos en espera de la respuesta.

Los siguientes objetivos no se cumplieron en este año, razón por la cual se retomarán en el año 2002.

Establecer un sistema para la evaluación permanente del sitio web INFOUES y del proyecto en todos sus alcances.

Promover la integración de información de las cuatro Universidades Estatales en el periódico la CIMA.

Para concluir deseamos agradecer a las autoridades del CONARE y a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil el apoyo brindado durante este año y, a la vez señalar los siguientes requerimientos:

- Solicitar que el mantenimiento del sitio web INFOUES, sea el adecuado, con el propósito de que la información que se encuentra navegando, pueda estar actualizada.
- Conocer si dentro de la nueva planificación que se está realizando en el área de Vida Estudiantil del CONARE, el proyecto INFOUES continuará o no.
- Que se le asigne a la CDOIES el financiamiento necesario para confeccionar el suplemento que se utilizará en la divulgación y asesoría del uso del sitio, en los colegios y núcleos de orientadores, entre otros.
- Contar con presupuesto, recurso técnico y capacitación, para implementar en el sitio web INFOUES, algunas adecuaciones, que lo hagan más accesible y pueda ser utilizado por los estudiantes universitarios y público en general, que presentan alguna discapacidad .

ANEXOS:

- **Presentación del sitio web INFOUES –CDOIES**
- **Palabras de la Dra. Nidia Lobo**
- **Discurso de la Ministra de Educación Pública (En ejercicio)**
- **Comunicado de Prensa**
- **Tarjeta y separador con la dirección del sitio web INFOUES**
- **Artículo Los 1000 Tesoros de las U. La Nación, 23 de octubre, 2001**

PRESENTACIÓN

Los avances tecnológicos obligan a las universidades a incorporar nuevas estrategias de comunicación y divulgación, para satisfacer las necesidades de información y orientación de los estudiantes potenciales interesados en ingresar al sistema de educación superior estatal. Ante la proliferación de material impreso con información de oportunidades de acceso a la educación superior, las universidades estatales procuran desarrollar nuevas estrategias informativas que permitan de una manera integrada, actualizada y oportuna, satisfacer las necesidades tanto de información como formación de la población estudiantil costarricense interesada en iniciar o continuar en el proceso de educación superior, y mostrar a cualquier persona interesada la cultura universitaria en la cual se sumerge el estudiante.

La información es un elemento básico en la toma de decisiones. Actualmente los jóvenes se enfrentan a un mundo lleno de posibilidades académicas que en muchas ocasiones los confunden respecto a sus intereses vocacionales y que esta diversidad de información con la que se enfrentan día con día, nos obliga a reflexionar sobre la claridad de la misma, de manera que permita corregir imágenes distorsionadas y estereotipos que los estudiantes manejan respecto a las opciones académicas y el mundo laboral. Conscientes de que la orientación vocacional es un proceso muy amplio y que con este proyecto no se pretende ser exhaustivo, se propone que las universidades, dentro de su importante función como formadoras y facilitadoras de información, brinden con esta nueva alternativa tecnológica, el acceso del estudiante al maravilloso mundo universitario, de una manera atractiva, real, responsable, integrada y sistematizada, permitiéndole acceder a la gama de posibilidades de tal manera que sean ellos o ellas quienes finalmente tomen la mejor decisión, posterior a todo un proceso de retroalimentación.

La demanda de información es imposible satisfacerla en su totalidad por medio de un suplemento impreso una vez al año como se hacía anteriormente. Mientras que a través de un sitio web que pueda accesarse por medio de Internet y actualizarse constantemente, sabemos que le permitiría obtener toda esta información y cualquier otra que fuera necesario incorporar, ya que este recurso no presenta limitaciones de espacio ni acceso. Asimismo, permite a cada usuario llevar a cabo su

propio proceso de información para satisfacer sus necesidades individuales.

Este proyecto que permite integrar toda la información requerida por el usuario, sin incurrir en costos de papelería, de embalaje, de distribución, entre otros, contribuyendo a su vez con la conservación del ecosistema al reducirse la utilización de papel, químicos y otros contaminantes.

Supera el número de usuarios, la prontitud del acceso y cantidad de información que hasta la fecha se ha podido suministrar a través de los suplementos y además carece de publicidad que puede desviar la atención del usuario.

Posibilita la retroalimentación en tanto se puede interactuar con otros interlocutores en tiempo real o diferido, por medio de foros de discusión y correo electrónico.

La creación de este sitio se convierte en la puerta de entrada a las Universidades Estatales, específicamente a Vida Estudiantil, trascendiendo el ámbito nacional con una cobertura internacional.

Es por lo anterior que el día de hoy la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE y la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior, presentan con beneplácito a la comunidad nacional la primera etapa del Proyecto INFOUES (Información sobre las Universidades Estatales).

Hoja Web CONARE Oct.2001

Acto Inauguración Sitio Web INFOUES
NIDIA LOBO SOLERA
22 DE OCTUBRE DEL 2001

Buenas tardes:

Máster Zaida Sánchez Vice- Ministra de Educación Pública en representación del Sr. Ministro de Educación Pública de Costa Rica. Lic. Guillermo Vargas Salazar.

Sr. Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Máster Rodrigo Arias Camacho. Presidente de CONARE.

Srs y Sra Vicerrectores de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales.

Máster Flor Jiménez. Coordinadora Comisión de Divulgación para el Ingreso a la Educación Superior.

Estudiantes universitarios y de secundaria.

Señores y señoras.

Hoy el Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil se siente complacido de presentar a la comunidad universitaria estatal, a la comunidad estudiantil y a todas aquellas personas que están interesadas en ingresar a las universidades públicas el sitio web: Información sobre las Universidades Estatales (INFOUES), una muestra más del fruto del trabajo de la coordinación de las universidades públicas, que pone de manifiesto la existencia de un verdadero sistema universitario estatal.

No puedo dejar pasar el momento para señalar que, en reiteradas ocasiones, se ha señalado que en el área de vida estudiantil, con una trayectoria de coordinación de 20 años, se han combinado la diversidad de nuestras instituciones universitarias y desde esa diferencia construir un

sistema universitario estatal, en donde la coordinación implica la senda para estimular las potencialidades de los estudiantes en proyectos como:

- * Juegos deportivos Universitarios Costarricenses, JUNCOS (con trece ediciones)
- * Convenio Interinstitucionales con la Caja Costarricense del Seguro Social.
- * Capacitación en la atención de estudiantes con discapacidad.
- * Festivales universitarios de las artes.
- * INFOUES

Este trabajo de coordinación ha sido combinado con la realización de tres seminarios de Vida Estudiantil, efectuados en 1989, cuando se daban los primeros pasos en el camino de la cooperación, el segundo en 1995 para replantear nuestra visión de conjunto, y el más reciente en el año 2000, En todos ellos se han plasmado experiencias particulares de cada universidad, los aciertos, fracasos, pero lo más importante, nuestras reflexiones sobre el papel que tanto individual como colectivamente nos corresponde cumplir dentro del sociedad costarricense, como lo señaló la Dra.Sonia Marta Mora en su conferencia magistral en el último seminario de Vida Estudiantil " encaminan sus pasos a la reflexión teórica, a los conceptos, al nivel filosófico en el que se sustenta una práctica organizacional y cotidiana".

Se enuncia así que la misión del área de vida estudiantil desde CONARE es

"GENERAR PROYECTOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN QUE COADYUVEN AL FORTALECIMIENTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA VIDA ESTUDIANTIL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR "

Una mirada a las tendencias de los sistemas educativos en el mundo, nos deja ver una gran gama de posibilidades, que respecto de las telecomunicaciones y los intereses del mundo de los negocios tienden a la globalización de los procesos económicos, culturales y educativos, Cuando en un proyecto educativo tenemos que decidir en relación con las tecnologías que tendrán que ser utilizadas para propiciar la comunicación, debe al menos considerarse sus posibilidades de acceso y las implicaciones con respecto al aprendizaje. Sobre esto señala Federico Mayor, ex director General de la UNESCO:

"Está bien que haya superhighways de la información, pero hay que pensar también en los subways, en los pequeños senderos, en los caminos ásperos y difíciles."

Es preciso indicar que la tecnología debe sernos útil para propiciar la comunicación entre las personas, para aprender mejor, para crear mejores relaciones educativas y lograr cada vez mejores condiciones de vida.

Internet es solo una herramienta más, es la expresión visible del avance de las telecomunicaciones, Con ella se incrementa la libertad personal al facilitar la difusión de la información, pero además debe desarrollarse la capacidad de análisis, de discriminación y de observación, porque nos puede apabullar con datos, plantea la necesidad de educarnos para el consumo, de aprender a reconocer las necesidades.

En un corto plazo al igual que las videoconferencias tendremos masificado por internet: la educación, la televisión, la radio, la telefonía y lo que se conoce como visualización remota. Pero entre esas y otras facilidades está una de las básicas y más importantes la "WEB".

Con la disponibilidad de las páginas web, los paradigmas están cambiando, la forma de comprar o adquirir un bien por ejemplo ha variado, las personas ahora con esta facilidad primero observan el producto que desean, investigan sobre sus características técnicas o de manufactura e inclusive en algunos casos los prueban primero antes de comprarlos, En el reportaje de la Nación Adolescentes 2001, del 15 de julio del año en curso se señala que " en cambio usando internet se puede conversar con mucha gente, jugar, y cambiar de actividad cuando llega el fastidio,"

Algunas de las cifras que dio este estudio sobre el uso de INTERNET fueron que 45,6 % tienen correo electrónico, 34,4% baja archivos, 33.1% la usan para actividades de Educación-Ciencia, en fin de cada 10 adolescentes 4 utilizan la internet, y casi la mitad se conectan todos los días o más de tres veces por semana.

Esto implica que todos los procesos y paradigmas han o están variando, Hoy en día lo común es hablar sobre el correo electrónico, más cuando encontramos en Internet más de 35 millones de páginas web, en donde si el usuario no encuentra lo que está buscando de forma instantánea con una graficación, simplemente buscará en otro sitio.

Por lo tanto una persona que navega por internet requiere ingresar a un sitio resolver su problema, hacer fácil su navegación y sobre todo optimizar su tiempo. Más aún, esto está cambiando la operatividad diaria de muchas instituciones en todo el mundo, al punto que están rediseñando sus estrategias para adaptarse a este medio tecnológico, tan es así que el paradigma del tiempo, espacio y la distancia se ha reducido a un solo clic de ratón, ante los millones de páginas web que ofrece la red internet., para:

- * Comunicarse con un amigo(a) al otro lado del planeta, casi de forma instantánea.
- * Obtener información rápida sobre diversos temas.
- * Escuchar música y observar vídeos.
- * Transmitir cualquier tipo de datos, Datos, Imágenes, voz y video.
- * Viajar virtualmente .
- * Leer las noticias y artículos de los principales diarios y revistas del globo
- * Comprar y vender productos y servicios.
- * Realizar cursos y aprender diferentes temas a distancia.
- * Grabar, imprimir y copiar información, audio, vídeo, con sus respectivos derechos de autor.

Esta tecnología ha permitido establecer, por primera vez, un estándar de comunicación a nivel del planeta con un alcance ilimitado, razonablemente económico, fiable, y simple de utilizar, lo que ratifica que efectivamente emerge un nuevo paradigma al alcance de todos con inmensas repercusiones en todos los órdenes, tanto que se incorporan equipos de comunicación interconectados y con acceso a internet y en algunos casos se preparan con nuestras universidades para el ingreso a Internet 2 o como se le ha denominado en Costa Rica Internet Avanzada, que brindará otras oportunidades inimaginadas por nosotros.

Estos desarrollos obligan a realizar esfuerzos conjuntos cada vez mejores

como lo observamos hoy en esta inauguración, de cara a la elaboración de nuevos materiales curriculares sistemáticos, con nuevos contenidos y nuevos tipos de producción digital, bajo el énfasis de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) como instrumentos y soporte del trabajo intelectual en el replanteamiento de conceptos, objetivos, métodos y organización pedagógica; sumado con el desarrollo de infraestructura de la mano con la gestión tecnológica y la formación de los recursos humanos para el soporte y la continuidad con reestructuración de nuevos flujos de información y nuevos perfiles profesionales acorde con las tendencias globales del cambio educativo, donde la enseñanza es masificada y el aprendizaje individualizado, con un exceso de demanda en un mercado de competencia y de tiempo limitado.

Estos elementos nos obligan a desarrollar y utilizar herramientas tecnológicas de forma conjunta para el logro de objetivos comunes de forma ágil y oportuna.

Desde 1983, en el Consejo Nacional de Rectores, por medio de la Comisión de Orientación y Divulgación para el ingreso a la Educación Superior; se han desarrollado esfuerzos sistemáticos a fin de satisfacer las necesidades de información y orientación para el ingreso a la educación superior.

Para ello, desarrolló un proceso sistemático y de evaluaciones que fueron evidenciando el aumento de mayor demanda sobre diferentes tópicos. Esto paralelo a los estudios sobre expectativas de ingreso a la educación superior que realiza la Oficina de Planificación, permitió identificar la gama de requerimientos de los estudiantes.

Para la elaboración de este sitio web y a partir de las necesidades que manifestaron los estudiantes se visualizó la primera etapa del proyecto INFOUES en tres ejes:

I Información General sobre la Universidades Estatales:

Introduce al visitante en el mundo de la universidades Estatales.

II Excelencia Académica:

Como una de las características principales de las Universidades Estatales, se destaca entre otros:

- La calidad de sus docentes: que han recibido premios nacionales e internacionales.
- Planes de estudio que integran la formación teórico- práctica.
- Proyección del conocimiento y de la extensión y acción social.
- El aporte al conocimiento desde sus institutos de investigación.

III Vida Estudiantil:

Área característica propia de las universidades estatales

Como parte de los servicios del área de Vida Estudiantil, que ofrecen las universidades estatales en el sitio: está el ejercicio de Orientación vocacional, el contacto directo con los servicios la vinculación con las organizaciones estudiantiles, un espacio para externar la opinión sobre las universidades, la comunicación directa con la Comisión de Orientación y Divulgación para el Ingreso a la educación Superior.

Este sitio no es solamente una puerta de entrada a las universidades estatales, que ofrece información integrada, sino que además cuenta con un instrumento de Orientación Vocacional que ayuda al estudiante en su propio proceso de elección vocacional

Para finalizar, es necesario que realice el reconocimiento especial para quienes tuvieron esta feliz idea, porque a veces nos cuesta como seres humanos reconocer en nuestros compañeros y compañeras, su identificación con la labor, sus méritos y sus virtudes, al confeccionar el sitio web, a la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) integrada por

M.Sc.Flor Jiménez Segura (coordinadora)

M.Sc.Jaime Quirós Luque

M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman

Lic. Marvin Sánchez Hernández

Licda. Ana Catalina Brenes Mora

Quisiera compartir con ustedes las palabras de Fernando Savater en su visita a Costa Rica, cuando dijo que:

"Es una gran satisfacción convivir con quienes están dedicados a la búsqueda de mejores procesos educativos, que están a la vanguardia de la innovación en la educación".

A las autoridades presentes por acompañarnos y brindarnos su apoyo, al personal de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) en especial al máster José Andrés Masís, por todo su respaldo en los Proyectos, y a la colaboración de :

Lic. Guillermo Arguedas,
M.Ed. Carmen Frías Quesada,
Sr. Carlos Fernández,
Sra. Lilliana Barrantes Bonilla,
Sra. Patricia Chacón Solano ,
Empresa RHED Internacional

Sin ustedes no habría sido posible que hoy sea una realidad el sitio INFOUES y permitir mostrarles la creatividad y gran esfuerzo que realiza el personal del área de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales, Los invito al finalizar este acto a que naveguen por el sitio de INFOUES, con el equipo que se ha dispuesto en el salón.

Muchas gracias .

DISCURSO DE LA MINISTRA EN EJERCICIO MÁSTER. ZAIDA SÁNCHEZ.

Muy buenas tardes:

Señor Máster Rodrigo Arias, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y Presidente de CONARE.

Señora Doctora Nidia Lobo Solera, Coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia.

Señora Máster Alejandrina Mata, Vicerrectora de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica.

Señor Máster Heriberto Valverde, Vicerrector de Vida Estudiantil de la Universidad Nacional.

Señor Máster William Vives, Vicerrector de Vida Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Señora Máster Flor Jiménez, Coordinadora de la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso de la Educación Superior.

Funcionarios de las Universidades Estatales, funcionarios del Ministerio de Educación, Orientadores y Orientadoras, queridos estudiantes. Nos encontramos en esta tarde ante el impulso que le están dando las universidades públicas, al uso de la tecnología, para el servicio de los futuros estudiantes universitarios.

La Educación con visión de largo plazo, con ideales de excelencia y pertinente a las demandas de la realidad nacional y mundial de esta era de la Globalización, debe convertirse en contribuyente vital para la tarea que implica insertar exitosamente al estudiante costarricense en el nivel de educación superior. Este nivel demanda un estudiante capaz de construir y reconstruir el conocimiento, que sea crítico, creativo, flexible ante el cambio, tolerante, amante de la diversidad, gozoso de los bienes espirituales, optimista ante los retos, capaz de resolver problemas, tomar decisiones a hacer de su vida una constante búsqueda autónoma de más

y mejores aprendizajes, cuya acción se inicia en el nivel de primaria y se va fortaleciendo en la secundaria.

En este contexto, el papel de la educación es la provisión de servicios que permitan un mejor entendimiento de nuestro ser y de nuestro mundo, que viene a ser un punto primordial en la obtención del progreso deseado.

En Costa Rica, el sistema educativo procura este progreso mediante un currículo general que facilita a los estudiantes obtener una formación de carácter integral, en los diferentes ciclos y modalidades, en los académico o técnico y la opción de ingresar a la educación superior.

De acuerdo con lo anterior, la formación vocacional ocupacional se constituye en recurso de suma importancia, en el proceso de toma de decisiones y formulación del proyecto de vida de la población estudiantil.

La idea de información va siempre ligada a la idea de selección y preferencia, sólo puede haber información donde hay duda y duda implica la existencia de alternativas, de ahí la preferencia, la selección y la discriminación.

Las decisiones relacionadas con las oportunidades educativas llevan implícita una decisión posterior que se relaciona con el mundo del trabajo como parte del proyecto de vida.

Todo proceso de orientación vocacional-ocupacional, incluye por lo tanto la fase de información sobre oportunidades educativas y ocupacionales, como un medio que permite al estudiante mejorar las condiciones en que realiza sus decisiones y adquirir un conocimiento autocrítico, corregir fantasías, estereotipos e información distorsionada y finalmente analizar las alternativas vocacionales y asumir probables limitaciones y consecuencias.

Bohoslawsky, afirma que “la información ocupacional tiene tanta importancia dentro del proceso de orientación vocacional que ningún proceso puede considerarse completo si no incluye en alguna etapa del mismo, el suministro de información con respecto a las carreras, ocupaciones, áreas de trabajo, demanda profesional, etc.”

El objetivo de la información es doble, por un lado es el de transmitir la información y por el otro es el de corregir fantasías e imágenes distorsionadas que tienen los estudiantes.

El orientador es de rol de facilitador, utiliza una serie de recursos como son: actividades grupales, guías, folletos, revistas, grabaciones, entrevistas, en fin material sencillo y de fácil acceso.

Dentro de la estructura institucional, el sistema educativo costarricense cuenta con un servicio de Orientación, que tiene como misión "Promover el desarrollo de habilidades destrezas, conocimientos actitudes y valores en la población estudiantil referidas a su desarrollo socioafectivo, y vocacional para que puedan enfrentar los retos y situaciones de la vida diaria, así como para la toma de decisiones y elección vocacional".

A través del proceso de mediación que realiza él orientador, propicia que el estudiante adquiera e integre conocimientos acerca de sí mismo, de las demás personas, del medio y que desarrolle habilidades para tomar decisiones que le permitan planificar su proyecto de vida, donde la información sobre las oportunidades de estudio en la Educación Superior constituye un elemento importante y fundamental.

Las acciones mediante las cuales se socializa la información de las ofertas educativas de la Educación son: Aplicación de los programas de Orientación, la Atención Individual y Colectiva, Talleres de Orientación Vocacional a Estudiantes y Padres y Madres de familia, la coordinación interinstitucional para recabar información sobre oportunidades de estudio y ocupacionales, la coordinación institucional, o de la ejecución de ferias vocacionales, con la finalidad de ayudar al estudiante en su elección vocacional y la concreción de su proyecto de vida.

Puedo concluir indicando que el aporte que ofrecen los centros de Educación Superior, sobre las diferentes ofertas educativas, constituye un recurso muy valioso para apoyar a nuestros jóvenes en su decisión vocacional, para que puedan continuar con su formación y especialización.

Siempre que se realice un trabajo coordinado interinstitucionalmente, facilita la toma de decisiones para el futuro de los jóvenes.

Gracias.



Comunicado de Prensa

Información ágil y completa

Las Universidades Estatales inauguran este 22 de octubre en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicado en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz", un sitio web con información oficial sobre las Universidades Estatales. El trabajo ha sido coordinado por los Vicerrectores de Vida Estudiantil de las Universidades y realizado por la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior.

Esta nueva estrategia informativa permitirá integrar, actualizar y satisfacer las necesidades de la población estudiantil costarricense interesada en iniciar o continuar en el proceso de educación superior.

Este sitio también muestra la cultura universitaria en la cual el estudiante está inmerso o se incorporará.

Las Universidades Estatales son conscientes de la gran cantidad de información que manejan los estudiantes hoy en día, además de que la claridad en la misma evita distorsiones, estereotipos y se convierte en el elemento básico para la toma de decisiones en el proceso de elección de carrera.

Este proyecto permite integrar toda la información requerida por el usuario sin incurrir en costos de papelería, embalaje y distribución de materiales además de que toda la información puede integrarse ágilmente y su actualización se puede hacer diariamente.

El sitio proveerá al usuario de información en relación con:

Información general: Introduce al visitante en el mundo de las Universidades Estatales.

Excelencia Académica: Como una de las características principales de las Universidades Estatales, se destaca entre otros: La calidad de sus docentes: que han recibido premios nacionales e internacionales. Los planes de estudio que integra la formación teórico-práctica. La proyección del conocimiento y de la extensión y acción social. El aporte al conocimiento desde sus institutos de investigación.

Vida Estudiantil: Área característica propia de las Universidades Estatales. La Vida Estudiantil en la formación integral de los estudiantes. Como parte de los servicios del área de Vida Estudiantil, que ofrecen las Universidades Estatales en el sitio, está el ejercicio de Orientación Vocacional, el contacto directo con los servicios, las organizaciones

estudiantiles, un espacio para externar la opinión sobre las universidades, la comunicación directa con la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior.

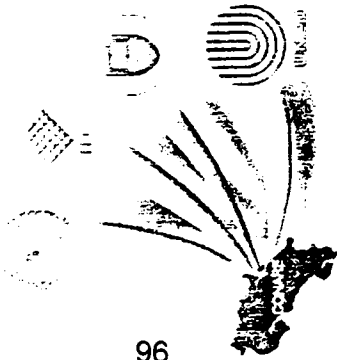
El sitio tiene la ventaja de presentar la información de las cuatro Universidades Estatales de forma integrada, siendo la puerta de entrada a la educación superior.

La inauguración y presentación del sitio se hará este 22 de octubre en el Consejo Nacional de Rectores, Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz", sita 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos a las tres de la tarde. Nos gustaría contar con el apoyo de usted y de su prestigioso medio de comunicación ese día.



En la búsqueda
de lo mejor...
permítanos darle
una mano

Sólo lo mejor de hoy
asegura lo mejor
de mañana.



96

INFOUES
Información
Universidades
Estatales

infoues.conare.ac.cr
(<http://infoues.conare.ac.cr>)

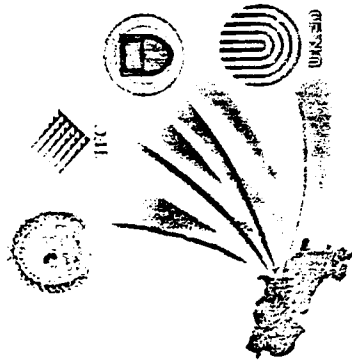
Comisión de Divulgación y Orientación
para el Ingreso a la Educación Superior
(CDOIES)

En la búsqueda
de lo mejor...
permítanos darle
una mano

Sólo lo mejor de hoy
asegura lo mejor
de mañana.

INFOUES
Información
Universidades
Estatales

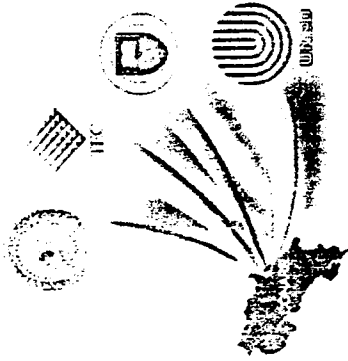
infoues.conare.ac.cr
(<http://infoues.conare.ac.cr>)



Comisión de Divulgación y Orientación
para el Ingreso a la Educación Superior
(CDOIES)

En la búsqueda
de lo mejor...
permítanos darle
una mano

Sólo lo mejor de hoy
asegura lo mejor
de mañana.



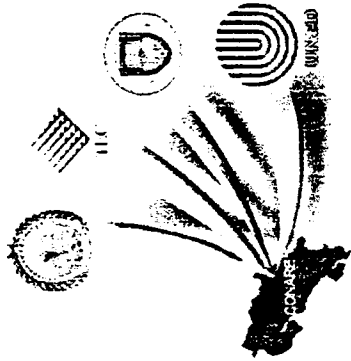
INFOUES
Información
Universidades
Estatales

infoues.conare.ac.cr
(<http://infoues.conare.ac.cr>)

Comisión de Divulgación y Orientación
para el Ingreso a la Educación Superior
(CDOIES)

En la búsqueda
de lo mejor...
permítanos darle
una mano

Sólo lo mejor de hoy
asegura lo mejor
de mañana.



INFOUES
Información
Universidades
Estatales

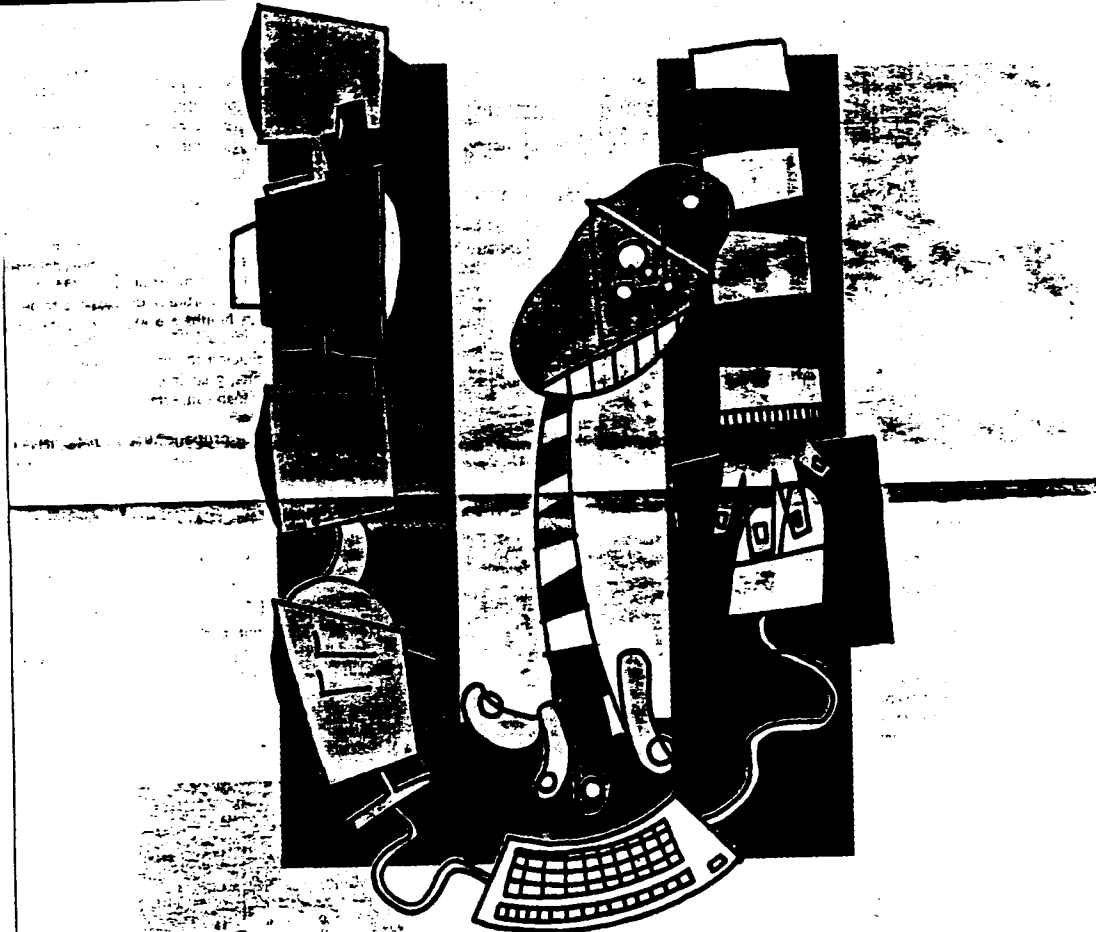
infoues.conare.ac.cr
(<http://infoues.conare.ac.cr>)

Comisión de Divulgación y Orientación
para el Ingreso a la Educación Superior
(CDOIES)

Viva

23 DE OCTUBRE DEL 2001

Martes



LOS 1.000 TESOROS DE LAS U

Descubra en Internet la gran cantidad de **actividades y servicios** que ofrecen las universidades estatales!

Juan Pablo Aragón
jpjaraqon@nacion.co.cr

• En qué lugar puede usted tener información sobre un concierto de niños pianistas o sobre un cine por la tarde? ¿Dónde podría encontrar la oportunidad de participar en un coro para las personas de la tercera edad, en un curso de reumatología básica o en una teleconferencia dirigida por uno de los candidatos a la presidencia, entre muchísi-

mas otras opciones? La respuesta es sencilla: en las universidades estatales.

Ahora más que nunca, usted puede aprovechar todos estos servicios y actividades ya que existe un lugar en Internet que reúne toda esta información. El sitio se llama INFOUES.

Todo en su solo lugar

La Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Instituto Tecnológico de Cos-

Página 5

Los 1.000 tesoros... viene de la portada

La Rica (ITCR), la Universidad Nacional (UNA) y la Universidad de Costa Rica (UCR) son más que los cientos donde reciben clases sus alumnos.

Estos servicios y las actividades que realizan estas instituciones pueden contactarse por cientos y es lo que va a encontrarse en el INFOUES.

Todo este bloque de información puede dividirse en tres grandes grupos: los alumnos, la investigación y la comunidad.

El primero es el que está enlucado a las necesidades de los alumnos. Tiene que ver con la oferta de cursos, los respectivos profesores, los equipos que se necesitan, etcétera.

La investigación, realizada en diferentes centros especializados genera nuevos conocimientos en diversas áreas, adelantando los que se siempre se informa a la comunidad universitaria.

La tercera parte del rompecabezas se refiere a quienes no necesariamente tienen un nexo con la universidad. Ellos también pueden recibir beneficios de estas instituciones, que ponen sus recursos al servicio de la sociedad.

Por eso, las universidades del Estado incluyen actividades y servicios que pueden ser aprovechados por cualquier persona.

Ahora, vámonos para Internet. Para llegar a INFOUES solo necesita un computador y un programa para navegar, como Explorer. En este programa debe usted escribir esta

rección para enlazar al INFOUES:

<http://infoues.ccrna.cr>

Punto de partida

INFOUES es un proyecto conjunto de la UCR, la UNA, el ITCR y la UNED. Iniciado hace un año por la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal Costarricense.

Construido gracias a la recopilación de un grupo de profesionales de diferentes disciplinas, su objetivo es facilitar el acceso a la información de las cuatro instituciones.

Este proyecto es financiado por la Oficina para Planificación de la Educación Superior y fue desarrollado por la empresa RHED Internacional.

La primera sección del INFOUES es la de grados y carreras, que, de manera sencilla, facilita una lista de todas las carreras que ofrecen las universidades del Estado.

La lista se divide en áreas. Si usted hace un clic sobre alguna de las carreras, le aparece una explicación. Si desea más información, solo tiene que hacer clic en el logo de la universidad que lo imparte.

Excelencia académica es el segundo apartado del sitio, donde usted se dará cuenta de las personas destacadas de la universidad. También hay ligas para la sección de proyección comunal y para la lista de centros de investigación.

Ciones de correo electrónico.

INFOUES tiene también una sección de Servicios de Bibliotecas, donde usted puede realizar búsquedas de libros por medio de su computador.

Para los estudiantes

Una de las ligas que más puede interesar a los futuros universitarios es la

de Vida estudiantil, donde encontrarán información sobre becas y financiación de estudios, servicios a estudiantes con discapacidad, orientación vocacional y servicios de salud. También hay información sobre actividades recreativas, deportivas y culturales.

En el apartado Orientación vocacional encontrará

un ejercicio denominada **Escogiendo áreas de estudio**, que puede realizar en un par de minutos.

Si lo que necesita es comunicarse con los alumnos, entre en la sección Organizaciones Estudiantiles, donde está la información de las principales agrupaciones.

La última sección de INFOUES es un formulario para que usted les envíe sus consultas o sugerencias. Como se dio cuenta usted también puede secretarle el juego a la U estatal. ¡Buen provecho!

Use la guía

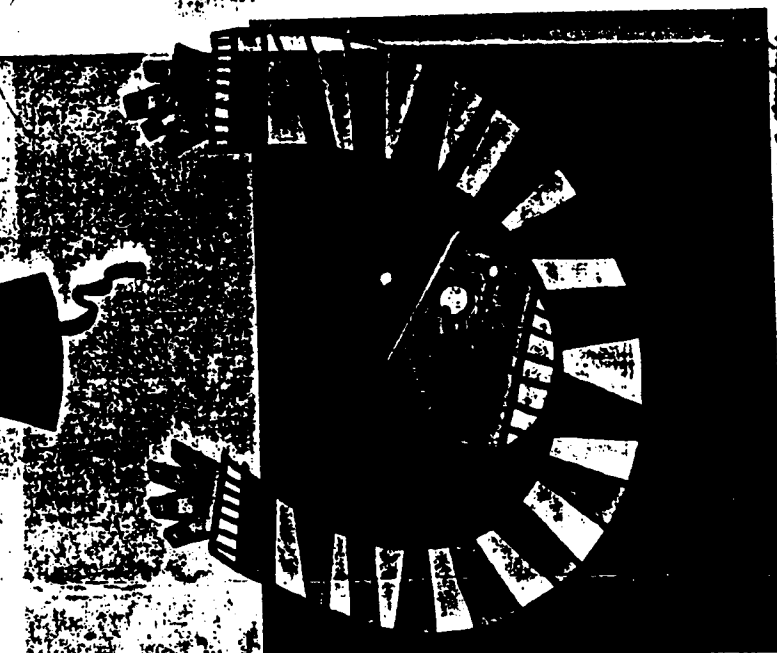
INFOUES tiene una sección dedicada a los estudiantes de colegio y a cualquier persona interesada en cursar una carrera.

Para ello puede visitar la sección de carreras y grados, donde encontrará información de sobre qué es cada carrera, los cursos que ofrece y los requisitos para ingresar.

Si no sabe qué estudiar, puede utilizar una prueba que le dará cierta guía.

Si se está echando para atrás porque piensa que le es solo para los que tienen mucho dinero o notas de 100, dese una vuelta por la sección de becas.

<http://infoues.ccrna.ac.cr>



**Comisión de Servicios a Estudiantes con
Discapacidad
(COSEDIS)**

Integrantes:

Lic. Nidia Herrera Bonilla, UNED, Coordinadora

M.Sc. Roxana Stupp, UCR

M.SC. Graciela Meza Sierra, ITCR

M.Sc. Idaly Cascante, UNA

MISIÓN:

La COSEDIS es un órgano de coordinación de las universidades estatales, que mediante su constante accionar facilita los procesos para el cumplimiento de la Ley 7600.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Coordinar acciones tendientes a la creación e integración de programas de servicios para estudiantes con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior.
- 2) Promover y apoyar la implementación de acciones específicas para la equiparación de oportunidades y la no discriminación en las universidades estatales.
- 3) Velar por el adecuado cumplimiento de la Ley 7600 y su reglamento en el Sistema de Educación Superior Estatal de Costa Rica,

PROYECTO N° 1

CAPACITACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Organizar actividades de capacitación y sensibilización dirigidas al personal de las universidades en materia de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Favorecer el aprendizaje y desarrollo de destrezas a los funcionarios universitarios que permitan brindar servicios de mayor calidad a la población de estudiantes con discapacidad.
- 2) Concienciar y sensibilizar a los funcionarios universitarios sobre los derechos y deberes de todos los ciudadanos en materia de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	RESULTADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS 2002
Desarrollar cuatro cursos de LESCO dirigido al personal de las universidades estatales	Curso LESCO III y IV Curso LESCO I y IV	Se aprobó Lesco III con 5 funcionarios. Se aprobó Lesco IV con 9 funcionarios. Estos cursos no se continuaron debido a que los Vicerrectores de Vida Estudiantil no lo aprobaron	Continuar con la terminación de Lesco IV
Capacitación sobre adecuaciones curriculares e inclusión sobre el tema de la discapacidad en las carreras a los docentes de las universidades estatales	Curso sobre Adecuaciones Curriculares	Se estableció coordinación con la Comisión de Vicerrectores de Docencia, quienes aprobaron la realización de este curso en el I Semestre del 2002	Curso de Adecuaciones Curriculares I Semestre del 2002.
Realizar una actividad de "Accesibilidad y Vida Estudiantil".	Implicaciones de la ley en la Educación Superior Universitaria enmarcándola en cada	Esta actividad se llevó a cabo el 16 de noviembre con mucho éxito. Se adjunta la lista de participantes	

	comisión y el trabajo que cada una de estas puede realizar		
--	--	--	--

PROYECTO N° 2

COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

DESCRIPCIÓN:

Coordinar y dar seguimiento a las actividades propias de los Programas de Servicios para Estudiantes con Discapacidad de las Universidades Estatales.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los programas de servicios para estudiantes con discapacidad en las universidades estatales.

Objetivo Específico	Actividades	RESULTADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS 2002
Coordinar acciones tendientes a homologar los programas de servicios para estudiantes con discapacidad en las instituciones de educación superior.	Retroalimentación permanente en las reuniones sobre los servicios que se ofrecen	Se realizaron 13 sesiones de coordinación. Asuntos tratados: Casos de estudiantes, procedimientos de ingreso y admisión	Continuar con la coordinación
Definir una estrategia de coordinación interinstitucional para la	Establecer coordinación con especialistas en diversas áreas.	Análisis de estrategias de los programas de servicios para estudiantes con	Continuar con estas valoraciones

valoración profesional de estudiantes con diversas condiciones de aprendizaje	Realizar acciones específicas de formación para los miembros de la COSEDIS.	discapacidad	
---	---	--------------	--

PROYECTO N° 3

ATENCIÓN A SOLICITUDES

DESCRIPCIÓN:

Brindar servicios de colaboración y asesoría en el marco normativo de las comisiones institucionales; así como en las solicitudes específicas como: mesas redondas, foros u otros.

OBJETIVO GENERAL:

Colaborar en la prestación de servicios y asesorías a las personas o instituciones que así lo soliciten.

Objetivo Específico	Actividades	Resultados	Actividades Previstas 2002
tender las solicitudes de colaboración o asesoría que se presenten.	Participación en mesas redondas, foros u otros.	Se respondió a las siguientes solicitudes de participación en : 1)Videoconferencia organizada por el Centro de Capacitación de la UNED sobre Educación Especial y Adecuaciones Curriculares 2)Intercambio de Estudiantes con Discapacidad. Organizada por Movility International sobre	Encuentro de Servicios en Discapacidad a nivel internacional

		<p>accesibilidad en las universidades.</p> <p>3) Programa de Radio Universidad y la Municipalidad de San José sobre accesibilidad y urbanismo.</p> <p>4) Apoyo a la divulgación del Debate entre los candidatos a la presidencia de la República, sobre las políticas de discapacidad del 2002 al 2006, el día 3 de diciembre. Día Internacional de la Discapacidad.</p>	
<p>Coordinación de la COSEDIS con las comisiones institucionales de las universidades estatales</p>	<p>Apoyar y coordinar las acciones que tanto la COSEDIS como las comisiones institucionales lleven a cabo.</p>	<p>Se ofreció actividad de sensibilización y concientización a la Comisión Institucional sobre Equiparación de Oportunidades de la UNED.</p> <p>Intercambio de experiencias entre algunos miembros de las comisiones institucionales.</p>	

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
DE PREVENCIÓN DEL FENÓMENO
SOCIAL DE LAS DROGAS**

Integrantes:

Msc. Ligia Arguedas Ramírez , UNED, Coordinadora

Lic. Juanita Duarte Rodríguez – UCR

Msc. Felicia Solano Jiménez – ITCR

Lic. Mayela Avendaño – UNA

Dra. Giselle Amado Muñoz – IAFA

Lic. Rosa Isabel Valverde Zúñiga – IAFA

Lic. Ana Catalina Brenes, OPES

OBJETIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS (METAS)	ACTIVIDADES PENDIENTES (METAS)
<p>1. Promover espacios de información y reflexión sobre la importancia del tema de prevención integral en el sistema universitario estudiantil</p>	<p>1.1 Se realizó foro denominado: "Influencia de los medios de comunicación social en el consumo de tabaco" 3 de mayo del 2001. Exponentes: señores Huberth Blanco, Julio Bejarano, Enrique Villalobos.</p> <p>Se programó foro con los Candidatos a la Presidencia de la República "Posición y planteamientos respecto al fenómeno social de las drogas". No se realizó por indicación de la Comisión de Vicerrectores conforme al acuerdo tomado en la sesión 12-2001</p> <p>1.2 Se realizó un Cine Foro con la película "El informante" en cada universidad, como parte de las celebraciones del Día Mundial sin Tabaco, 31 de mayo.</p>	<p>Diseño de un boceto de carpeta para actividades de formación. Por falta de presupuesto no se elaboraron</p>

OBJETIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS (METAS)	ACTIVIDADES PENDIENTES (METAS)
	<p>1.3 Elaboración de los plegables.</p> <p>1.4 Diseño de boceto de folder para actividades de formación con contenidos sobre el fenómeno droga</p> <p>1.5 Se realizó la transcripción de los foros realizados durante el año 2000 y 2001 y la selección del material para las memorias.</p> <p>1.6 Para la celebración del Día Mundial sin Tabaco se realizaron diferentes actividades en cada una de las universidades con material y participación de funcionarios del IAFA</p> <p><u>UNED:</u> Durante la semana del 31 de mayo se tuvo un puesto de información y atención a estudiantes, se entregó material</p> <p><u>UNA:</u> se puso un puesto de información y se entregó material</p>	<p>No se realizó por razones presupuestarias</p> <p>No se elaboró por razones presupuestarias, sin embargo se utilizaron las carpetas del IAFA para las distintas actividades.</p> <p>Pendiente tiraje del documento</p>

OBJETIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS (METAS)	ACTIVIDADES PENDIENTES (METAS)
<p>2. Contribuir a la generación de conocimientos mediante la investigación en el ámbito del consumo de drogas, a fin de promover estrategias de prevención</p>	<p><u>UCR:</u> Puesto de información y asesoría, se entregó material, y exposición de piezas anatomopatológicas. <u>ITCR:</u> puesto de información y distribución de material impreso</p>	<p>2.1.1 Tabulación - análisis de resultados y elaboración y publicación del informe final.</p> <p>2.1.2 El diseño de investigación cualitativa con población estudiantil sobre "Percepción del consumo de drogas y factores precipitantes"</p>
<p>3. Promover capacitación sobre temas específicos de prevención integral a los miembros de la Comisión y funcionarios estratégicos de las universidades, que permita un efecto multiplicador.</p>	<p>2.1 Se está realizando una investigación sobre el consumo de tabaco en estudiantes de primer ingreso de las cuatro universidades en conjunto con el IAFA.</p> <p>3.1 Se realizó la capacitación sobre el programa de Habilidades para la Vida, con funcionarios de Vida Estudiantil de las cuatro universidades los días 28, 29 de mayo y 1 de junio. Fue impartida por funcionarios del IAFA, quienes han desarrollado el programa en los colegios de todo el país.</p>	

OBJETIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS (METAS)	ACTIVIDADES PENDIENTES (METAS)
	<p>3.2 Se realizó jornada de trabajo con los mismos participantes con el propósito de esta actividad revisar y readecuar los materiales para los estudiantes universitarios.</p> <p>3.3 La capacitación sobre Clínica de Cesación de Fumado</p>	<p>3.2.1 Pendiente propuesta final sobre el diseño metodológico y la fase de ejecución en las universidades.</p> <p>3.3.1 Concretar en cada universidad la instancia que asumirá estas clínicas.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS NO PROGRAMADAS

Jornada de trabajo “Problemas de Consumo y Trasego de Drogas en los Diferentes Campus Universitarios y sus Ambientes Circundantes”, A solicitud de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil en su oficio OPES-DC-VIDAE-79-2001 en el que recomiendan que esta Comisión elabore un planteamiento sobre el problema de consumo y de trasego de drogas en los diferentes campus universitarios y sus ambientes circundantes. La actividad se realizó con representantes de investigación y atención a pacientes del IAFA, del CICAD, del área de control y represión del Ministerio de Seguridad Pública y del CENADRO. Se llevó a cabo el 25 de octubre, en las instalaciones del CONARE de 8:15 a.m. a 12 m.d.

Como resultado de esta jornada de trabajo está pendiente la elaboración de un planteamiento para la Comisión de Vicerrectores. Este se hará tomando en cuenta el nuevo modelo de portafolio de proyectos y actividades específicas; posible modalidad de trabajo para el 2002.

RESUMEN DE LOGROS

1. Realización del Foro “Influencia de los Medios de Comunicación Social en el Consumo de Tabaco”, con una participación de 32 personas, funcionarios y estudiantes universitarios. Este Foro permitió abrir un espacio de discusión y formación de criterio sobre el tema.
2. Recopilación del material e información generada en los foros sobre Reducción del Daño y el de Influencia de los Medios. Esto permitirá editar documentos sobre temas de prevención.
3. Celebración del Día Mundial sin Tabaco, el 31 de mayo, lo cual permitió contribuir a la toma de conciencia sobre la problemática del fumado.
4. Investigación sobre el consumo de tabaco en estudiantes de primer ingreso de las cuatro universidades en conjunto con el IAFA.
5. Capacitación sobre el Programa de Habilidades para la Vida, que permitirá la implementación de proyectos con la población estudiantil, a partir, del material elaborado como resultado de esta capacitación.
6. Jornada de Trabajo “Problemas de consumo y trasiego de drogas en los diferentes campus universitarios y sus ambientes circundantes”.

***FEDERACIÓN COSTARRICENSE
UNIVERSITARIA DE DEPORTES
(FECUNDE)***

Integrantes:

Lic. Marvin Chavarría, UNED, Coordinador
Dr. Jonatán Morales, UNED
Bach. Henry Ortiz, UCR
M.Sc. Wilfrido Mathieu, UCR
M.Sc. Mario Portuguez, ITCR
Lic. Rosarura Méndez, ITCR
M.Sc. Rocío Carvajal, UNA
M.Dh. José Fabio Castillo, UNA
Lic. Guillermo Arguedas, OPES

PRESENTACIÓN

La Federación Costarricense Universitaria de Deporte (FECUNDE) se permite presentar informe de labores que enmarca el período comprendido entre el 4 de diciembre del 2000 y el 3 de diciembre del 2001; en este correspondió la coordinación a la Universidad Estatal a Distancia.

Fue un año de mucho trabajo conjunto entre las diferentes universidades, en el que además de las labores de rutina como reuniones del Comité Ejecutivo y de la Comisión Técnica se logró cumplir a cabalidad en un 80% con el plan de trabajo establecido para el periodo.

Se organizaron actividades nacionales y se participó en otras de carácter internacional en las que se lograron objetivos vivenciales importantísimos para la dirigencia del Deporte Universitario Costarricense y por supuesto para los estudiantes deportistas.

La relación con otros organismos regionales y mundiales del Deporte Universitario fue una constante durante este año, a través de esa relación se coordinó lo pertinente para que atletas Universitarios participaran en 4 eventos internacionales:

- I Carrera Atlética de Popayán, Colombia.
- VI Carrera Atlética del ITCR en Cartago, Costa Rica
- Torneo de Atletismo de Ciudad de Guatemala.
- Juegos Mundiales de Beijing, China.

Otras actividades igualmente importantes que se llevaron a cabo fueron:

Elaboración de propuestas y proyectos para la organización de Torneos y Festivales Deportivos, informes de Comisiones y de participaciones internacionales: documentos que han sido entregados en su oportunidad a los entes competentes.

OBJETIVOS:

Los objetivos que se propusieron en el Plan de Trabajo fueron:

- Abrir espacios de participación deportiva a los estudiantes universitarios.
- Participar en los torneos y festivales nacionales e internacionales que se den en el marco de la Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica y del Caribe (ODUCC) y en la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU).
- Evaluar, autorizar o denegar la participación de delegaciones deportivas que representarán a las universidades o a FECUNDE fuera del país.
- Estimular la recreación entre la población estudiantil universitaria.

Desarrollar el Proyecto de la Liga Universitaria.

Estos se lograron en un 80% debido a que hubo uno en el que por limitaciones económicas y de tiempo no se pudo llevar a cabo.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES:

Se llevaron a cabo 19 reuniones de 20 debidamente programadas, esto por parte del Comité Ejecutivo. Asimismo la Comisión Técnica llevó a cabo 8 reuniones, cuyos objetivos se enmarcaron en la elaboración de propuestas para torneos, festivales y participación nacional e internacional de los atletas estudiantes.

De las actividades programadas y esbozadas en el plan de trabajo, se llevaron a cabo:

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES NACIONALES 2001-2002

ACTIVIDAD	FECHA	SEDE
Festival Acuático	Agosto	ITCR
Milla Universitaria	Febrero	UCR
Clásica Atlética 30 aniversario	Junio	ITCR
Festival de Atletismo	Mayo	UNA
Tae kwon do	Octubre	UCR
Aeróbicos	Junio-Agosto	UNA
Ajedrez	Setiembre	UNA
Tenis de Campo	Agosto	UCR

PROGRAMACIÓN ODUCC 2001-2002

ACTIVIDAD	FECHA	SEDE
Carrera. Confraternidad Universitaria Popayán	Mayo	Popayán. Colombia
Torneo ODUCC. Atletismo	Junio	Guatemala
Juegos ODUCC 2002	Julio	Colombia

PROGRAMACIÓN FISU 2001

ACTIVIDAD	FECHA	SEDE
Juegos Mundiales Universitarios	Agosto-Setiembre	Beijing. China

ODUCC

En cuanto al manejo económico de la Tesorería de la ODUCC, en este año se han elaborado informes parciales; en los que se consignan acuerdos de la Asamblea de ODUCC para:

Préstamo de ODUCC a la representación de Colombia por un monto de \$2000 para atención de las delegaciones en reunión de ODUCC en Cali, Colombia en abril del 2001.

Entrega de \$500 a la Presidencia de ODUCC para gastos de papelería, teléfonos, fax y correo.

En Diciembre del 2001, se recibe la Tesorería con un monto de C5.320,65 con las erogaciones hechas y los pagos de los países se entrega la Tesorería con un total de 3.104,51. queda pendiente la cancelación de los \$2000, por parte de Colombia a ODUCC y liquidación de gastos anuales de \$500.

Se adjunta informes detallados elaborados por la Fundación UNA al 30 octubre por la Tesorería de ODUCC.

Pendientes:

Es importante apuntar para concluir que queda pendiente la tramitación de la inscripción de la Asociación FECUNDE, asunto que fue trasladado a la Asesoría Legal del CONARE.

**FEDERACIÓN COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE
DEPORTES
(FECUNDE)**

ANEXO

**Informe de ingresos y egresos del proyecto No. 0834
Del 01/10/2001 al 31/10/2001**

2001

CHAVARRIA BARRANTES MARYIN, L.C.
 TESORERO
 DEPARTAMENTO DE PROMOCION ESTUDIANTIL



FECHA : 01/11/2001

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
 PROYECTO Nº 0834
 DEL 01/10/2001 al 31/10/2001

HORA : 10:00:14

ORGANIZACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA ODJCC

DISPONIBLE AL 30/09/2001 ₡ 1,192,372.13 \$ 3,604.51 TC= 330.80

FECHA	Nº DOCUM.	Nº SOLIC.	DETALLE DE MOVIMIENTO	ING/DOLAR	ING/COLONES	EGR/DOLAR	EGR/COLONES	SALD/DOLAR	SALDO COLONES	T/CAMB.
01/10/2001	AJ-0034017		01 DIFERENCIAL CAMBIARIO		10,813.53			3,604.51	1,203,185.66	333.80
01/10/2001	CE-7520	079556-01	MARYIN CHAVARRIA BARRANTES			500.00	166,900.00	3,104.51	1,036,285.66	333.80
03/10/2001	AJ-0034052		02 DIFERENCIAL CAMBIARIO		1,006.58			3,104.51	1,037,292.24	334.15
04/10/2001	AJ-0034062		03 DIFERENCIAL CAMBIARIO		163.68			3,104.51	1,037,455.92	334.30
05/10/2001	AJ-0034052		04 DIFERENCIAL CAMBIARIO		620.90			3,104.51	1,038,076.82	334.50
10/10/2001	AJ-0034102		05 DIFERENCIAL CAMBIARIO		620.90			3,104.51	1,038,697.72	334.70
11/10/2001	AJ-0034112		06 DIFERENCIAL CAMBIARIO		310.45			3,104.51	1,039,008.17	334.80
12/10/2001	AJ-0034172		07 DIFERENCIAL CAMBIARIO		465.68			3,104.51	1,039,473.85	334.95
17/10/2001	AJ-0034172		08 DIFERENCIAL CAMBIARIO		620.90			3,104.51	1,040,094.75	335.15
18/10/2001	AJ-0034182		09 DIFERENCIAL CAMBIARIO		465.68			3,104.51	1,040,560.43	335.30
19/10/2001	AJ-0034192		10 DIFERENCIAL CAMBIARIO		310.45			3,104.51	1,041,252.88	335.40
23/10/2001	AJ-0034232		11 DIFERENCIAL CAMBIARIO		776.13			3,104.51	1,042,029.01	335.63
24/10/2001	AJ-0034242		12 DIFERENCIAL CAMBIARIO		310.45			3,104.51	1,042,339.46	335.75
25/10/2001	AJ-0034252		13 DIFERENCIAL CAMBIARIO		310.45			3,104.51	1,042,649.91	335.85
26/10/2001	AJ-0034262		14 DIFERENCIAL CAMBIARIO		465.68			3,104.51	1,043,115.59	336.00
29/10/2001	AJ-0034292		15 DIFERENCIAL CAMBIARIO		310.45			3,104.51	1,043,426.04	336.10
30/10/2001	AJ-0034302		16 DIFERENCIAL CAMBIARIO		465.68			3,104.51	1,043,891.72	336.25
31/10/2001	AJ-0034312		17 DIFERENCIAL CAMBIARIO		465.68			3,104.51	1,044,357.40	336.40

Fundación UNA

FECHA : 01/11/2001

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
PROYECTO Nº 0934
DEL 01/10/2001 al 31/10/2001

HORA : 10:00:15

ORGANIZACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA ODUCC

NO. DOCUM.	NO. SOCIO.	DETALLE DE MOVIMIENTO	ING/DOLAR	ING/COLONES	EGR/DOLAR	EGR/COLONES	SALD/DOLAR	SALD/COLONES	T/CAMB.
------------	------------	-----------------------	-----------	-------------	-----------	-------------	------------	--------------	---------

DISPONIBLE AL 31/10/2001 \$ 1,044,357.40 \$ 3,104.51 336.40

CHEQUES PENDIENTE DE LIQUIDACION

FECHA	NO. CHEQUE	COLLECTOR	<u>MONTO/LIBRO</u>
10/04/2001	CK-0006596	079552-01	647,200.00
01/10/2001	CK-0007528	079556-01	166,900.00